

PONCE PARAMEDICAL COLLEGE
ADDENDUM AL CATÁLOGO GENERAL 2015-2016
(Revisión Noviembre 2015, Vol. II actualizada a abril 2016)

Personal Docente

Centro de Ponce

ACEVEDO CINTRÓN, NILDA R. – Facultad-Profesora e Instructora Clínica, Certificado en Técnico Sala de Operaciones, Escuela Vocacional Bernardino Cordero Bernal, Ponce.

ALVELO CAQUIAS, MILADYS - Facultad-Profesora e Instructora Clínica, Diploma en Técnico de Sala de Operaciones, Escuela Vocacional Bernardino Cordero Bernal, Ponce.

ALVERIO ORTIZ, GLORIVETTE – Facultad-Profesora, Bachillerato en Ciencias de Enfermería, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Maestría en Ciencia en Enfermería, Columbia Centro Universitario.

ASENCIO ROSARIO, OSVALDO – Facultad-Profesor, Grado Técnico en Cocina Local e Internacional, POPAC Mayagüez, Grado Técnico en Panadería y Repostería, Instituto de Banca y Comercio, Mayagüez.

BAEZ CASTILLO, ANGELA– Facultad-Profesora, Bachillerato en Enfermería, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

BERDIEL LOPEZ, DAVID- Facultad-Profesor, Grado Asociado Tecnología Radiológica, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

CANDELARIO LOPEZ, IVAN – Facultad-Profesor, Diploma Cocina Local e Internacional y Bartender, Instituto de Banca y Comercio, Ponce.

CARABALLO MALDONADO, JOSE-Facultad-Profesor, Grado Asociado en Tecnología Radiológica, Universidad Central del Caribe. Certificación Tomografía Computadorizada, Certificación Resonancia Magnética.

CARABALLO MATTEI, LUIS A. – Facultad-Profesor, Bachillerato en Ciencias concentración en Biología sub-especialidad en Microbiología, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Ponce, Certificado de Tecnólogo Médico, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

CARABALLO ORTIZ, ARELIS – Facultad-Profesora, Bachillerato en Biología, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Ponce, Asistente de Farmacia, San Juan City College.

CARTAGENA NAZARIO, ALFREDO - Facultad-Profesor, Bachillerato Ciencias Naturales, concentración Biología, Universidad de Puerto Rico, Diploma Chef de Cocina Nutritiva Local e Internacional, Ponce Paramedical College, Técnico Dental, Ponce Dental School.

CASIANO ACOSTA, KARLA M. – Facultad-Profesora, Grado Asociado en Terapia Física, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ponce, Diploma en Terapia del Masaje Profesional, Ponce Paramedical College.

CHEVERE MARIN, TANIA – Facultad-Profesora, Diploma en Técnico Sala Operaciones, Ponce Paramedical College, Ponce.

COLLAZO PAGAN, VICTOR – Facultad-Profesor, Diploma Repostería Profesional Básica, Academia Serrant, Ponce.

COLON ARROYO, BLANCA – Facultad-Profesora, Grado Asociado, Ciencias Radiológicas, Universidad Interamericana, Ponce.

COLON MARTINEZ, LYNETTE – Facultad-Profesora, Maestría Educación con concentración Liderazgo Educativo, National University College, Bachillerato en Administración de Empresas concentración en Contabilidad, Universidad de Puerto Rico en Ponce, Grado Asociado en Tecnología Radiológica, Universidad de Puerto Rico Recinto de Ciencias Médicas, Certificado en Tomografía Computadorizada Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas.

COLÓN NEGRON, SANDRA – Facultad-Profesora, Diploma en Técnico en Terapia Respiratoria, Ponce Paramedical College.

COLON RODRIGUEZ, LUIS A. – Facultad-Profesor, Grado Asociado Ciencia Aplicadas en Emergencias Médicas, Ponce Paramedical College, Diploma Técnico en Emergencias Médicas, Ponce Technical School.

COLON ROMAN, MAITTE – Facultad-Profesora, Grado Asociado en Tecnología Radiológica, Universidad de Puerto Rico, Bachillerato en Angiografía y Mamografía Digital, Universidad del Este.

CORA CADIZ, HECTOR J. – Facultad-Profesor, Doctorado en Medicina, Universidad Iberoamericana, UNIBE República Dominicana, Bachillerato en Biología, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Recinto de Ponce.

CORTÉS MELÉNDEZ, LILLIAM – Facultad-Profesora, Diploma Técnico Cardiovascular, Ponce Paramedical College.

CORTES TOLEDO, EMMANUEL-Facultad-Profesor, Diploma de Técnico Sala de Operaciones, Ponce Paramedical College.

COSTAS APONTE, JOSE – Facultad-Profesor, Certificado en Técnico en Sala de Operaciones, Escuela Superior Vocacional Bernardino Cordero Bernal, Ponce.

CRUZ SANCHEZ, CHRISTIE – Facultad-Profesora, Diploma de Técnico en Sala de Operaciones, Ponce Technical School.

CRUZ TORRES, ALICE - Facultad-Profesor, Grado Asociado en Tecnología Radiológica, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

DE JESUS CORA, ZOE - Facultad-Profesora, Grado Asociado Ciencias Aplicadas en Emergencias Médicas, Ponce Paramedical College, Diploma Técnico en Emergencias Médicas, Instituto de Banca y Comercio de Puerto Rico.

DROZ DOMINGUEZ, MILDRED - Facultad-Profesora, Bachillerato en Administración de Empresas, Universidad del Este, Diploma Técnico Secretarial, Ponce Paramedical College.

FELICIANO TORRES, GERSON – Facultad-Profesor, Bachillerato en Terapéutica Atlética, Universidad de Puerto Rico, Grado Asociado en Asistente en Terapia Física, Universidad de Puerto Rico.

FERNÁNDEZ MONTERO, LYNNETTE – Facultad-Profesor, Bachillerato en Educación Elemental, Universidad de Puerto Rico.

FIGUEROA COLON, SERGIO – Facultad-Profesor, Diploma en Cocina Local e Internacional, Instituto de Banca y Comercio, Ponce.

FIGUEROA DE LLEGUAS, LOURDES - Facultad-Profesora, Bachillerato en Ciencias de Enfermería, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

FILION TRUJILLO, ELIZABETH – Facultad-Profesora, Diploma en Asistente Sala de Operaciones, Escuela Vocacional Bernardo Cordero Bernal, Ponce.

FUENTES VALENTÍN, ANNABEL – Facultad-Profesora, Bachillerato en Ciencias de Computadoras, Universidad de Puerto Rico.

GANDÍA RODRÍGUEZ, GLORIA – Facultad-Profesora, Bachillerato en Biología y Microbiología, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

GIERBOLINI CAMACHO, ARNALDO - Facultad-Profesor, Doctor en Medicina, Iberoamerican University, Bachillerato en Ciencias Generales, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

GIERBOLINI FLORES, MARGIE - Facultad-Profesora, Doctor en Medicina, Universidad Iberoamericana-República Dominicana, Bachillerato en Ciencias Generales, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

GONZALEZ CORTES, EFRAIN – Facultad-Profesor, Maestría Educación concentración Liderazgo Educativo, National University College, Bachillerato de Ciencias, Universidad de Puerto Rico, Grado Asociado en Terapia Respiratoria, California College, Técnico en Terapia Respiratoria, Ponce Paramedical College.

GONZALEZ MONTALVO, NANCY – Facultad-Profesora, Bachillerato en Telecomunicaciones, Grado Menor en Relaciones Públicas, Universidad Sagrado Corazón, Santurce, Maestría en Inglés, Universidad del Turabo, Ponce.

GONZÁLEZ RIVERA, JESÚS – Facultad-Profesor, Bachillerato en Ciencias, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

HERNANDEZ RODRIGUEZ, VIVIAN M. - Facultad-Profesora, Bachillerato Ciencias Radiológicas-concentración Tomografía Computadorizada y Resonancia Magnética, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Grado Asociado Tecnología Radiológica, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

IRIZARRY BLASINI, JOSE – Facultad-Profesor, Maestría en Matemáticas, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Ponce.

IZAGUIRE MELENDEZ, NOEMI – Facultad-Profesora, Bachillerato en Ciencias en Enfermería, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Grado Asociado en Terapia Física, Universidad de Puerto Rico, Ponce.

JORGE CARABALLO, ANABEL – Facultad-Profesora, Bachillerato en Terapéutica Atlética, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ponce.

LEÓN SASTRE, IVETTE - Facultad-Profesora, Bachillerato en Ciencias de Enfermería, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Maestría en Ciencia en Enfermería, Caribbean University, Ponce.

LEON TORRES, MILAGROS – Facultad-Profesora, Grado Asociado en Ingeniería de Tecnología Biomédica, Instituto Tecnológico de Puerto Rico.

LLUCH FIGUEROA, FLOR – Facultad-Profesora, Bachillerato en Ciencias con concentración en Biología y créditos en Inglés, Universidad Interamericana de Puerto Rico. Diploma en Gerencia en Funeraria y Embalsamamiento, Ponce Paramedical College.

LÓPEZ AYALA, CARMEN M. – Facultad-Profesora, Asociado en Biología, Universidad del Sagrado Corazón, Diploma en Técnico de Sala de Operaciones, Instituto de Educación Universal.

LUGO RIVERA, ROBERTO – Facultad-Profesor, Bachillerato en Enfermería, Universidad e Puerto Rico, Mayagüez.

LUGO RODRÍGUEZ, LUIS A. - Facultad-Profesor, Maestría en Administración de Empresas, Universidad del Turabo, Bachillerato en Ciencias de la Salud Cuidado Respiratorio, Universidad Metropolitana.

MALDONADO BURGOS, TANIA – Facultad-Profesora, Grado Técnico en Asistente Dental con Funciones Expandidas, Ponce Paramedical College, Ponce, Grado Técnico en Sala de Operaciones, Ponce Paramedical College, Ponce.

MANGUAL ORTÍZ, SANDRA – Facultad-Profesora, Bachillerato en Computadoras, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

MANGUAL RODRÍGUEZ, JADILUZ – Facultad-Profesora, Maestría en Gerencia y Liderazgo Estratégico, Universidad del Este, Santa Isabel, Bachillerato en Ciencias Secretariales, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

MARIN GALARZA, MARTHA L. – Facultad-Profesora, Bachillerato en Ciencias en Enfermería, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Recinto de Ponce.

MARTINEZ PEDRAZA, LUIS A. - Facultad-Profesor, Diploma Técnico de Embalsamamiento, Antilles School.

MATIAS PEREZ, SOCORRO - Facultad-Profesora, Doctorado en Psicología Clínica, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico. Maestría en Artes en Psicología concentración en Consejería Psicológica y Bachillerato en Artes en Psicología, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

MEDINA NAZARIO, CARLOS E – Facultad-Profesor, Doctor en Medicina, Universidad Autónoma de Guadalajara, Bachillerato en Ciencias Generales, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

MOLINA SILVA, GLENDA M. - Facultad-Profesora, Grado Asociado en Terapia Respiratoria, Universidad Metropolitana, Bachillerato en Educación, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

MONTERO PEREZ, MARIA - Facultad-Profesora, Doctorado en Medicina, Universidad de Montrey-Bachillerato en Biología, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

MORA MIRANDA, FRANCES N. – Facultad-Profesora y Coordinadora, Diploma en Chef Profesional, Academia Serrant.

ORTA ZAYAS, PORFIRIO – Facultad-Profesor, Grado Asociado Ciencias Aplicadas en Emergencia Médicas, Ponce Paramedical College, Diploma en Técnico Emergencias Médicas, Ponce Technical School.

ORTIZ CORNIER, GLORIBEL – Facultad-Profesora, Certificado de Confecciones Norma, Ponce, Bachillerato en Administración de Sistemas de Oficina, Universidad Interamericana, Ponce.

PABON RODRIGUEZ, AILEEN – Facultad-Profesora, Bachillerato en Sonografía Médica con concentración en Tecnología Vasculat y Ecocardiografía, Universidad del Este, Carolina.

PACHECO RAVELO, MARTHA - Facultad-Profesora, Grado Asociado en Ciencias de Enfermería, Universidad Católica de Puerto Rico, Enfermería Práctica Escuela Vocacional de Ponce.

PAGAN RAMOS, BETHSY J. – Facultad-Profesora, Diploma en Asistente Dental con Funciones Expandidas, Ponce Paramedical College.

PEÑA SUREDA, ANDREA – Facultad-Profesora, Maestría en Matemáticas, Universidad Interamericana de Puerto Rico, San German.

PEREZ OLIVERA, NICOLAS – Facultad-Profesor, Grado Asociado en Artes Culinarias, Bebida y Comida, Florida Culinary Institute.

PEREZ RAMIREZ, CARMELO – Facultad-Profesor, Bachillerato en Estudios Hispánicos, Universidad de Puerto Rico, Mayagüez, Maestría en Currículo y Enseñanza: Español, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Ponce.

PEREZ RODRIGUEZ, JOAN – Facultad-Profesor, Bachillerato en Contabilidad, Universidad de Puerto Rico, Ponce, Maestría en Lengua Romance, Universidad de Pennsylvania.

PONS GASTON, KRystal – Facultad-Profesora, Certificado de Arte Culinario, Repostería y Panadería, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Ponce.

QUIÑONES GARAY, RICHARD – Facultad-Profesor, Diploma Técnico en Emergencias Médicas, Ponce Technical School, Bachillerato en Biología, Universidad Interamericana, Aguadilla.

QUIÑONES VELEZ, OSVALDO – Facultad-Profesor, Grado Asociado en Cuidado Cardiorespiratorio, Ponce Paramedical College.

RAMOS FELICIANO, AMARILIS - Facultad-Profesora, Bachillerato en Ciencias y Educación, Universidad Católica de Puerto Rico.

REYES TORRES, MARANGELY – Facultad-Profesora, Diploma de Técnico de Emergencias Médicas, Ponce Paramedical College, Ponce, Grado Asociado en Enfermería, Homeront School of Nursing, Rhode Island, Bachillerato Pedagogía en Inglés como Segundo Idioma.

RIVERA BERMUDEZ, LILLIAM I – Facultad-Profesora, Maestría en Administración de Oficina y Educación Comercial, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Bachillerato en Ciencias Secretariales, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

RIVERA HERNANDEZ, CAROLINE – Facultad-Profesora, Grado Asociado en Tecnología Radiológica, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Grado Asociado en Sonografía, Universidad Central, Bayamón, Grado Asociado en Mamografía, Universidad Central, Bayamón.

RIVERA RIVERA, CRUZ AMELIA – Facultad-Profesora, Bachillerato en Biología y Grado Menor en Química, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

RIVERA RODRIGUEZ, NANCY – Facultad-Profesora, Diploma Técnico Asistente de Farmacia, Ponce Paramedical College, Grado Asociado en Enfermería, Ponce Paramedical College, Bachillerato en Enfermería National University College.

RODRIGUEZ ALVARADO, NELIDA – Facultad-Profesora, Bachillerato en Educación Elemental, Universidad Interamericana de Puerto Rico, San Germán.

RODRIGUEZ BAEZ, AMPARO – Facultad-Profesora, Bachillerato en Biología, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Ponce, Maestría en Biología Ambiental, Universidad Interamericana, San Germán.

RODRÍGUEZ BESOSA, JORGE – Facultad-Profesor, Maestría en Management Information System de EDP College, Bachillerato en Ciencias de Computadoras, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

RODRIGUEZ RAMOS, RUTH – Facultad-Profesora, Grado Menor en Inglés y Pre Leyes, Universidad de Puerto Rico, Aguadilla, Bachillerato en Psicología y Sociología, Universidad de Puerto Rico, Rio Piedras, Juris Doctor, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Ponce.

RODRIGUEZ RIVERA, MIGUEL – Facultad-Profesor de Matemática pre-básica, Grado Asociado en Ingeniería Instrumentación Biomédica, Instituto Tecnológico de Puerto Rico, Bachillerato en Administración, Contabilidad, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

RODRIGUEZ TORRES, IVELISSE – Facultad-Profesora, Bachillerato en Enfermería, Columbia Centro Universitario, Yauco.

ROMÁN PADILLA, EVELYN – Facultad-Profesora, Bachillerato en Ciencias Generales, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Diploma en Asistente de Farmacia, Escuela Vocacional Bernardino Cordero Bernal, Ponce.

ROMAN QUIÑONES, WANDA I. – Facultad-Profesora, Bachillerato en Ciencias de Enfermería, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

ROMAN TEISSONNIERE, MORAIMA – Facultad-Profesora, Grado Asociado en Diagnóstico Médico Ultrasonido, Columbia Universidad del Este.

ROSARIO BORRERO, ADA L. – Facultad-Profesor, Grado Asociado en Enfermería, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico y Junior College, Asistente Dental con Funciones Expandidas, Ponce Paramedical College.

ROSARIO GUZMÁN, JOSÉ A. – Facultad-Profesor, Bachillerato Terapeuta Atlético, Universidad de Puerto Rico.

RUIZ BERNARD, CARMEN – Facultad-Profesora, Diploma de Técnico de Sala de Operaciones, Ponce Technical School.

RUIZ MALDONADO, EDITH E. – Facultad-Profesora, Maestría en Educación y Administración y Supervisión, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Bachillerato en Educación Secundaria, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

SAMPOLL TOLLINCHI, CARLOS – Facultad-Profesor, Diploma en Cocina Regional e Internacional, Instituto de Banca y Comercio, Ponce.

SANTANA GRANDONE, MIGUEL – Facultad-Profesor, Diploma en Maquillaje Profesional, Borinquen Beauty School, Diploma de Embalsamador, Escuela Vocacional Miguel Such.

SANTIAGO HERNANDEZ, JOSENY-Bachillerato en Enfermería, Universidad de Puerto Rico, Mayagüez.

SANTIAGO RODRÍGUEZ, ADA – Facultad-Profesora e Instructora Clínica, Diploma Técnico de Farmacia, Escuela Superior Vocacional Bernardino Cordero, Ponce.

SEPÚLVEDA RODRÍGUEZ, GLORIA M. – Facultad-Profesora, Bachillerato Educación Secundaria (Inglés), Universidad de Puerto Rico.

SERRANO RIVERA, JOSE - Facultad-Profesor, Bachillerato Tomografía Computadorizada, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Grado Asociado Tecnología Radiológica, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

SIERRA HERNANDEZ, MARTHA - Facultad-Profesora, Bachillerato en Artes, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Ponce.

SOTO RODRIGUEZ, MILAGROS - Facultad-Profesora, Grado Técnico en Facturación a Planes Médicos, American Technological College.

TORRES MONTES, JEANNETTE – Facultad-Profesora, Maestría Enseñanza del Inglés como Segundo Idioma, Universidad del Turabo, Recinto de Ponce, Bachillerato en Educación Escuela Elemental, Universidad de Puerto Rico, Ponce.

TORRES RODRIGUEZ, LIZMARY – Facultad-Profesora, Bachillerato en Radiología, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Ponce.

TRONCOSO MONTAÑEZ, IDELISA – Facultad-Profesora, Bachillerato en Educación, Pontificia Universidad de Puerto Rico, Ponce.

VAZQUEZ CRUZ, BEVELY – Facultad-Profesora, Grado Técnico en Panadería y Repostería, Instituto de Banca y Comercio, Guayama, Grado Técnico en Cocina Local e Internacional, Instituto de Banca y Comercio, Guayama.

VAZQUEZ ECHEVARRIA, IRMA – Facultad-Profesora, Bachillerato en Enfermería, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Ponce.

VAZQUEZ RIVERA, GLENDA – Facultad-Profesora, Maestría en Psicología Escolar, Universidad Interamericana e Puerto Rico, Recinto Metropolitano, Bachillerato en Psicología Forense, Universidad de Puerto Rico, Ponce.

VEGA RULLAN, BARBARA – Facultad-Profesora, Bachillerato en Gerencia de Computadora en los Negocios, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Ponce, Maestría en Educación en Computadoras, Universidad Interamericana, Metro.

VELASCO RIVERA, DIANA – Facultad-Profesora, Maestría en Enfermería, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Bachillerato en Ciencias de Enfermería, Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico.

VÉLEZ PÉREZ, CHARLES – Facultad-Instructor Clínico, Diploma en Técnico en Emergencias Médicas, Instituto de Banca y Comercio.

CENTRO DE MAYAGUEZ

ALMODÓVAR IRIZARRY, RAKEL – Facultad-Profesora, Diploma en Terapia del Masaje Profesional, Ponce Paramedical College.

ARLEQUIN PANETO, WILFREDO - Facultad-Profesor, Maestría en Matemática Aplicada, Universidad Interamericana de Puerto Rico, San Germán.

ARROYO CHAPARRO, GLADYS A. – Facultad-Profesora, Diploma en Terapia del Masaje Profesional, Ponce Paramedical College.

ARROYO COLON, SHERLEEN – Decana Académica Asociada, Maestría en Enfermería y Bachillerato en Enfermería, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez.

AYALA CRUZ, LETICIA – Facultad-Profesora, Bachillerato en Enfermería, Universidad de Puerto Rico, Mayagüez.

BELTRAN MELENDEZ, YAMINA – Facultad-Profesora, Bachillerato en Biología Pre-Médica, Universidad Interamericana de Puerto Rico, San Germán, Doctorado en Medicina, Universidad Autónoma de Guadalajara, Méjico.

BOSQUES RODRÍGUEZ, LUIS J. – Facultad-Profesor, Maestría en Biología, Bachillerato en Biología, Universidad de Puerto Rico.

BRACERO CINTRON, ELIZABETH – Facultad-Profesora, Maestría en Enfermería, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas, Bachillerato en Enfermería, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

BRACERO PEREZ, WILLIDY - Facultad-Profesora, Bachillerato en Enfermería, Universidad de Puerto Rico, Recinto de Mayagüez, Puerto Rico.

BRACERO VARGAS, JENNIES – Facultad-Profesora, Maestría en Inglés como Segundo Idioma, Universidad de Puerto Rico, Bachillerato en Ciencias en Computadoras, NY Institute of Technology.

CABAN RIVERA, YAMILETE – Facultad-Profesora, Bachillerato en Educación, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Grado Asociado en Terapia Respiratoria, Universidad Adventista de las Antillas, Mayagüez.

CARABALLO ORTIZ, ARELIS – Facultad-Profesora, Bachillerato en Ciencias con concentración Biología, Universidad Interamericana, Recinto de Ponce, Asistente de Farmacia, San Juan City College.

CLASS CORCHADO, YANIRA – Facultad-Profesora, Doctorado en Medicina, Universidad Iberoamericana, República Dominicana.

COLON ALVAREZ, GUABALBERTO – Facultad-Profesor, Técnico Sala de Operaciones, Ponce Paramedical College.

CRESPO VALENTIN, EMMANUEL – Facultad-Profesor-Certificado en Ciencias Mortuorias, Puerto Rico Tech Junior College, Mayagüez.

CRUZ BONILLA, ROSA – Facultad-Profesora, Bachillerato en Ciencias de Enfermería, Universidad Interamericana de Puerto Rico, San Germán.

CRUZ MARQUEZ, YOSILMAR - Facultad-Profesora, Grado Asociado Tecnología Radiológica, Universidad Interamericana, San Germán.

CRUZ MORALES, CELINES – Facultad-Profesora, Bachillerato en Artes concentración Psicología, Universidad Interamericana, Diploma en Técnico de Farmacia, Colegio Tecnológico y Comercial.

CRUZ RAMOS DAVID – Facultad-Profesor, Grado Asociado en Emergencias Médicas, Ponce Paramedical College, Diploma de Técnico de Emergencias Médicas, Instituto de Banca y Comercio.

DEL VALLE MONTALVO, FERNANDO – Facultad-Profesor, Bachillerato en Enseñanza en Educación Física, Universidad de Puerto Rico, Mayaguez.

DETRÉS RUÍZ, WANDA – Facultad-Profesora, Bachillerato en Educación, Universidad del Este, Diploma Asistente Dental, Ramírez College.

FELICIANO LOPEZ, YESENIA – Facultad-Profesora, Grado Asociado en Terapia Respiratoria, Universidad Adventista de las Antillas, Mayagüez.

FIGUEROA PEREZ, NELLYBEL – Facultad-Profesora, Grado Asociado en Tecnología Radiológica, Universidad Interamericana, San Germán.

GONZALEZ FIGUEROA, YASHIRA – Facultad-Profesora, Bachillerato en Mercadeo, Universidad de Puerto Rico, Mayagüez, Maestría en Gerencia Industrial, Universidad Interamericana, San German.

HERNANDEZ CANCEL, CRISTINA – Facultad-Profesora, Bachillerato en Sonografía Vascular y Ecografía, Universidad del Este, Barceloneta.

IRIZARRY RAMOS, MIRELIS – Facultad-Profesora, Bachillerato en Administración de Empresas concentración en Computadoras en los Negocios, Universidad Católica de Puerto Rico, Diploma Codificación y Auditoría a Planes Médicos, Ponce Paramedical College.

LOPEZ CINTRON, KAREN - Facultad-Profesora, Doctorado en Filosofía concentración en Psicología Industrial Organizacional, Maestría en Ciencias concentración en Psicología Industrial Organizacional, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Ponce.

LOPEZ PEREZ, IVETTE – Facultad-Profesora, Diploma de Cocina Local e Internacional, Ponce Paramedical College, Mayagüez.

LOPEZ RIVERA, BENJAMIN – Facultad-Profesor, Bachillerato en Educación Secundaria, Universidad Adventista de las Antillas, Maestría en Supervisión y Administración de Escuelas, Universidad de Phoenix, Maestría en Currículo y Enseñanza, Universidad Metropolitana.

LOPEZ SANCHEZ, IDALI – Facultad-Profesora, Grado Asociado en Ciencias Aplicadas-Tecnología Radiológica, Eugenio María de Hostos Community College New York.

MARQUEZ RIVERA, ISSALIX - Facultad-Profesora, Bachillerato en Artes de Estudios Hispánicos, Universidad de Puerto Rico, Mayagüez.

MARRERO TORRES, RAQUEL – Facultad-Profesora, Bachillerato en Ciencias, Universidad de Puerto Rico, Cayey, Maestría en Matemáticas, Caribbean University, Bayamón.

MARTINEZ YAÑEZ, PABEL – Facultad-Profesor, Bachillerato en Biología, Grado Asociado en Terapia Respiratoria, Universidad Adventista de las Antillas, Mayagüez, Puerto Rico.

MONTALVO VELEZ, CELSO – Facultad-Profesor, Bachillerato en Microbiología Industrial, Universidad de Puerto Rico, Mayagüez, Doctorado en Medicina, Centro de Estudios Universitarios de Xochicalco, Méjico.

MORALES VALENTÍN, IRIS – Facultad-Profesora, Maestría en Ciencias de Enfermería, Bachillerato en Ciencias de Enfermería, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico.

NG WONG, WI HONG – Facultad-Profesor, Maestría en Inglés, Universidad de Puerto Rico, Mayagüez.

OLIVERA PAGÁN, ELI - Facultad-Profesor, Diploma en Instructor de Buceo (SCUBA), Diploma en Maestro de Buceo, Diploma en Rescate de Buceo, Nautical Arts School, Bachillerato en Ciencias Gerencia de Servicios de Salud, Universidad del Este, Certificado Técnico Emergencias Médicas, Ponce Technical School.

ORTIZ MONTALVO, CHRISTIAN – Facultad-Profesor, Diploma, Especialista en Artes Culinarias, Escuela Hotelera de San Juan, Mayagüez.

PABON PADILLA, WESLEY – Facultad-Profesor, Bachillerato en Radiología: CT Scan & MRI, Universidad Interamericana, San Germán.

PEÑA ROMAN, VILMA – Facultad-Profesora, Bachillerato en Inglés, Universidad Interamericana de San Germán.

PEREZ MACHADO, CHRISTOPHER – Facultad-Profesor, Maestría en Ciencias de Sistema de Información, Devry University (Keller Graduate School of Management), Bachillerato en Ciencias en Ingeniería de Sistemas, Colorado Technical University.

PEREZ TORRES, MARISEL – Facultad-Profesora, Bachillerato en Terapia Cardiopulmonar, Universidad Adventista de las Antillas.

RAMÍREZ SANTOS, EVELYN – Facultad-Profesora, Bachillerato en Ciencias de Enfermería, Universidad Adventista de las Antillas, Mayagüez, Grado Asociado en Ciencias de Enfermería, Universidad de Puerto Rico.

RAMOS GONZALEZ, ADELYS – Facultad-Profesora, Grado Asociado en Tecnología Radiológica, Universidad Interamericana de Puerto Rico, San Germán, Bachillerato en Sonografía, Universidad del Este, Barceloneta.

RIVERA MARTINEZ, GLADYS - Facultad-Profesora, Maestría en Administración Comercial, Universidad Interamericana, Bachillerato en Administración Comercial/Contabilidad, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

RIVERA RIVERA, ALEXIS – Facultad-Profesor, Bachillerato en Radiología: CT Scan & MRI, Universidad Interamericana, San German.

RIVERA ROSADO, LORENZO – Facultad-Profesor, Grado Asociado en Terapia Respiratoria, Universidad Adventista de las Antillas, Mayagüez, Doctor en Medicina, Universidad Central del Este, San Pedro de Macoris, República Dominicana.

RODRIGUEZ CORTES, AIDA – Facultad-Profesora, Maestría en Ciencias de Enfermería y Bachillerato en Ciencias de Enfermería, Universidad Interamericana de Puerto Rico.

RODRIGUEZ COSSIO, IRMA – Facultad-Profesora, Maestría en Patología del Habla-Lenguaje, Universidad de Puerto Rico, Iachillerato en Ingles, Minor: Educacion y Biologia, Universidad de Puerto Rico, Mayaguez.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, SAMUEL – Facultad-Profesor, Grado Técnico, Artes Culinarias, PR Junior College, Mayagüez.

RODRIGUEZ QUINTANA, WIDALYS - Facultad-Profesora, Grado Asociado en Ciencias Aplicadas en Tecnología Radiológica, Universidad Interamericana de San Germán.

ROMÁN SANOQUET, LIZBETH – Facultad-Profesora, Maestría en Ciencias de Enfermería, Bachillerato en Ciencias de Enfermería, Universidad de Puerto Rico.

ROSADO CORREA, BETZAIDA – Facultad-Profesora, Diploma en Terapia Respiratoria, Ponce Paramedical College, Ponce.

ROSAS PEREZ, LYNETTE – Facultad-Profesora, Grado Asociado, Radiología, Universidad Interamericana, San Germán.

RUIZ AYALA, ALEXANDRA – Facultad-Profesora, Bachillerato en Ciencias concentración Química, Universidad Interamericana, San Germán.

RULLAN PADUA, OMAIRA - Facultad-Profesora, Bachillerato en Ciencias concentración en Imágenes Diagnosticas CT Scan, MRI, Universidad Interamericana, San Germán, Grado Asociado en Tecnología Radiológica, Universidad Interamericana, San Germán, Puerto Rico.

SANCHEZ TORRES, JOSE M. – Facultad-Profesor, Técnico de Sala de Operaciones, Ponce Paramedical College.

SANTIAGO CARABALLO, ENEIDA – Facultad-Profesora, Grado Asociado en Asistente Dental con Funciones Expandidas, Ramírez College, Mayagüez.

SANTIAGO VALENTIN, DORIS – Facultad-Profesora, Bachillerato Ciencias de Enfermería, Universidad de Puerto Rico, Mayagüez.

SOTO AYBAR, ANGIE – Facultad-Profesora, Grado Técnico en Tecnología Radiológica, Universidad Interamericana, San Germán, Bachillerato en Radiología SC, CT y MRI, Universidad Interamericana, San Germán.

SOTO LAMBOY, LOURDES – Facultad-Profesora, Bachillerato en Enfermería, Pontifica Universidad Católica de Puerto Rico, Ponce.

SOTO MUÑIZ, OMAR – Facultad-Profesor, Grado Técnico en Ciancias Mortuorias, Puerto Rico Tech Jr. College.

SOTOMAYOR CLASS, WANDA – Facultad-Profesora, Certificado en Auxiliar de Farmacia, EDP College, San Sebastián, Bachillerato en Artes Ciencias Sociales con concentración en Trabajo Social, Universidad Metropolitana Ana G. Méndez, Aguadilla.

TORRES PAGÁN, ONIX G. – Facultad-Profesor, Diploma Técnico Sala de Operaciones, Ponce Technical School.

TORRES REYES, CARLOS – Facultad-Profesor, Grado Técnico, Emergencias Médicas, Ponce Paramedical College, Ponce.

VAZQUEZ SEGARRA, HERNAN – Facultad-Profesor, Bachillerato en Educación: Matemáticas, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, Ponce.

VELAZQUEZ DAVILA, ORLANDO – Facultad-Profesor, Diploma en Técnico en Programación de Computadoras, Instituto de Banca y Comercio, Mayagüez, Puerto Rico, Certificado en Electrónica Digital y Tecnología de Computadoras, Centro de Electrónica Industrial, Caguas, Puerto Rico.

VÉLEZ RUÍZ, EZEQUIEL – Facultad-Profesor, Bachillerato en Artes: Biología, Universidad Interamericana, Diploma en Terapia Respiratoria, Calgary College.

VENTURA VIALIZ, NÉLIDA – Facultad-Profesora, Diploma en Asistente Dental, Ramírez College.

ZAPATA ZAPATA, ANABEL – Facultad-Profesora, Maestría en Administración de Salud, University of Phoenix, Bachillerato en Biología, Universidad de Puerto Rico.

Página 12:

ADMINISTRACION Y GOBIERNO

Junta de Directores

Michael Bennett

Kevin Malone

Rob MacInnis

Scott Van Hoy

Política de Progreso Académico Satisfactorio, revisada

Ponce Paramedical College, en acuerdo con sus normas académicas y reglamentación Federal, específicamente 34 CFR 668.34, promulga y adopta estas políticas de Progreso Académico Satisfactorio.

APLICABILIDAD DE ESTA POLITICA: Esta política aplica a todo estudiante matriculado en Ponce Paramedical College, independientemente si está a tiempo completo (full-time) o tiempo parcial (part-time), o si recibe asistencia económica federal u otro tipo de asistencia. Esta política no aplica a estudiantes matriculados en cursos de educación continua.

DEFINICION DE PROGRESO ACADEMICO SATISFACTORIO: Ponce Paramedical College define Progreso Académico Satisfactorio como la medida (*medición*) requerida del progreso académico satisfactorio hasta completar el programa académico. El Progreso Académico Satisfactorio se evaluado con dos estándares: un componente cualitativo (GPA, promedio acumulado) y un componente cuantitativo (Créditos/Horas exitosamente completados).

El estudiante debe mantener un promedio académico mínimo, aprobar los créditos/horas y las semanas requeridas para cumplir con los componentes cualitativos y cuantitativos de la Política de Progreso Satisfactorio (SAP). De modo que el estudiante completa el programa académico aprobado dentro del plazo máximo establecido para el programa (el componente cuantitativo de SAP), el ritmo constante de completar cursos a lo largo de la duración del programa académico del estudiante.

Una revisión de Progreso Académico Satisfactorio no estará completa hasta que ambas medidas cualitativas y cuantitativas hayan sido revisadas. Si la revisión muestra que un estudiante no tiene el promedio académico requerido o no mantiene el paso, de acuerdo al programa de clases, es inelegible para recibir fondos de Título IV a menos que haya sido puesto en “Financial Aid Warning” o, después de aprobada una apelación, en “Financial Aid Probation”.

REQUISITOS NECESARIOS PARA MANTENER EL PROGRESO ACADEMICO SATISFACTORIO

Componente Cualitativo: GPA

Se les requiere a los estudiantes que mantengan un promedio académico que les permita cumplir con los requisitos de graduación. Los estudiantes necesitan lograr un promedio académico acumulado de 2.00 en cada punto de evaluación. (*Para detalles, por favor refiérase a la Tabla de Evaluaciones de Progreso Académico*).

Componente Cuantitativo: Créditos/Horas

Los estudiantes necesitan completar una cantidad mínima de créditos/horas académicas para finalizar el programa académico dentro del tiempo máximo permitido. El cumplimiento con este componente es monitoreado para asegurar que los estudiantes completen sus programas dentro del tiempo máximo. Aquellos estudiantes que alcancen o excedan los requisitos mínimos deben cumplir sus programas dentro del tiempo máximo según descrito en la Sección de Tiempo Máximo.

Para los programas en horas créditos el componente cuantitativo es medido dividiendo los créditos que haya completado exitosamente por el número de créditos intentados. Los estudiantes deben haber completado exitosamente un mínimo de 67% de todos los créditos intentados en cada punto de evaluación para lograr el mínimo de los estándares de la política de progreso académica satisfactoria (SAP).

Para los programas horas reloj (Clock hours), el componente cuantitativo es medido dividiendo ambos, las horas que fueron exitosamente completadas por el número de horas programadas, y las semanas exitosamente completadas por el número de semanas programadas. Los estudiantes deben completar exitosamente un mínimo de 67% de ambos, horas y semanas programadas en cada punto de evaluación para lograr el mínimo de los estándares de la política de progreso académica satisfactoria (SAP). (*Para detalles, favor hacer referencia a las Tablas de Evaluación Progreso Académico*).

La siguiente tabla proporciona información acerca de cómo las notas afectan los componentes cualitativos (GPA) y cuantitativo (créditos/horas)

Tipo de Nota	Nota otorgado	GPA	Créditos/Horas Intentados	Créditos/Horas Ganadas	Tiempo Máximo
Cursos Aprobados	A, B+, B, C+, C, C-, D	Si	Si	Si	Si
Notas adicionales	EX, P	No	Si	Si	Si
Notas no aprobadas	F, C-R, DR, C-NP, DNP	Si	Si	No	Si
Notas adicionales, no aprobado	NP	No	Si	No	Si
Incompletos	I	No	Si	No	Si
Cursos bajas	W, WA	No	Si	No	Si
Cursos repetidos	Una R aparecerá después de la nota	Notas más alta obtenida	Si	Si	Si
Créditos/Horas Transferidos de Programas anteriores en POPAC aceptados al actual programa	Refiérase a las notas arriba	Aplicabilidad basado en las notas aceptadas (refiérase a las notas arriba)	Aplicabilidad basado en las notas aceptadas (refiérase a las notas arriba)	Aplicabilidad basado en las notas aceptadas (refiérase a las notas arriba)	Aplicabilidad basado en las notas aceptadas (refiérase a las notas arriba)
Créditos/Horas transferidos de otras instituciones aceptados al programa actual	CONV	No	Si	Si	Si

Tiempo Máximo

A los estudiantes es requerido que completen su programa dentro de un periodo de tiempo razonable. La reglamentación Federal define el tiempo máximo razonable como un 150% de la duración del programa de estudio publicado.

Para programas horas créditos, el tiempo máximo está basado en los créditos intentados y es determinado por la multiplicación de la cantidad de créditos publicados en el programa por 1.5. Por ejemplo, un programa que consiste en 53 créditos debería tener un tiempo máximo razonable de 79.5 créditos para completar el programa.

Para programas de horas reloj (clock hours), el tiempo máximo es determinado por la multiplicación del número de semanas publicadas en el programa por 1.5 y expresando el resultado en tiempo calendario. Por ejemplo, un programa de 1260 (programadas para completar en 63 semanas como estudiante a tiempo completo) debería tener un tiempo máximo razonable de 94.5 semanas para completar el programa.

Un estudiante es inelegible (pierde elegibilidad) cuando matemáticamente es imposible cumplir su programa dentro del 150% de su duración. Estudiante que no cumpla el requisito de tiempo máximo no puede ser elegible para recibir asistencia económica. Para más detalles favor de referirse a las tablas de progreso académico satisfactorio.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Programas de Grados Asociados

La Oficina de Registraduría evaluará el progreso académico de los programas de Grado Asociado anualmente, al concluir el término de primavera (Spring Term) (Durante el mes de Mayo, para detalles, favor de referirse a la Tabla de Evaluación Progreso Académico)

Programas de diplomas basado en créditos

(Aplicable a estudiantes que comenzaron sus programas que se mencionan a continuación en/o después de enero 2016)

*Asistente Administrativo en la Salud
Asistente en Educación para Personas con Condiciones Especiales
Chef Profesional
Especialista en Reparación y Apoyo Técnico en Computadoras
Asistente Dental con Funciones Expandidas
Técnico en Emergencias Médicas
Gerencia Funeraria y Embalsamamiento
Codificación y Auditoría a Planes Medicos
Asistente en Cuidado Infantil y Pre Escolar
Chef Repostero
Técnico de Farmacia
Terapia del Masaje Profesional
Técnico en Entrenamiento y Acondicionamiento Físico
Técnico de Sala de Operaciones*

La Oficina de Registraduría evaluará el progreso académico de los programas de diploma (programas técnicos), al concluir cada término. (Para detalles, favor de referirse a la Tabla de Evaluación Progreso Académico)

Programas de diplomas basado en créditos

(Aplicable a estudiantes que comenzaron los siguientes programas antes enero 2016)

*Asistente en Salud y Educación para Niños Especiales
Técnico en Biomédica
Chef de Cocina Nutritiva Local e Internacional
Especialista en Reparación y Apoyo Técnico en Computadora
Asistente Dental con Funciones Expandidas
Técnico en Emergencias Medicas
Gerencia Funeraria y Embalsamamiento
Codificación y Auditoría a Planes Médicos
Asistente en Cuidado Materno Infantil
Médico Secretarial
Chef Repostero
Técnico de Farmacia
Técnico en Entrenamiento Físico-Personal
Técnico de Sala de Operaciones*

La Oficina de Registraduría evaluará el progreso académico de los programas de diploma (programas técnicos enumerados anteriormente, una vez que el estudiante complete correctamente los créditos necesarios y el número de semanas aplicable a cada periodo de pago (más detalles, favor de referirse a la Tabla de Evaluación Progreso Académico).

Le invitamos que contacte la Oficina de Asistencia Económica y/o la Oficina de Asuntos Académicos si usted necesita información adicional relacionado con los requisitos de periodos de pago (payment period) y/o punto de evaluación.

Programas de diploma basado en horas reloj (clock hours)

(Aplicable a estudiantes que comenzaron los siguientes programas antes de enero 2016)

Terapia del Masaje Profesional

Terapia Respiratoria con Multidestrezas

La Oficina de Registraduría evaluará el progreso académico de los programas de Horas reloj (Clock hours), una vez el estudiante complete las horas requeridas y el número de semanas aplicable a cada periodo de pago (payment period). (Para detalles, favor de referirse a la Tabla de Evaluación Progreso Académico).

Le invitamos que contacte la Oficina de Asistencia Económica y/o la Oficina de Asuntos Académicos si usted necesita información adicional relacionado con los requisitos de periodos de pago (payment period) y/o “punto de evaluación”.

PROCEDIMIENTO DE REEVALUACION

La Oficina de Registraduría podría reevaluar el Progreso Académico Satisfactorio de los estudiantes para los cuales una notificación de cambio de nota es recibida. La Registradora enviará notificación escrita, indicando el resultado de la evaluación, para aquellos estudiantes, que como resultado de la reevaluación, no cumplieron con los estándares para lograr el progreso académico.

PROCESO DE NOTIFICACION ESTATUS PROGRESO ACADEMICO SATISFACTORIO

Si el estudiante no cumple con los estándares de progreso académico satisfactorio recibirán una notificación escrita de la Oficina de Registraduría indicando el resultado de la evaluación, el estatus bajo el cual es estudiante es puesto, y algún proceso aplicable que debería seguir para mantener o reestablecer su elegibilidad de asistencia económica.

Aviso (Financial Aid Warning)

Este estatus aplica solo a los estudiantes matriculados en programas que son evaluados al final de cada periodo de pago (i.e., programas técnicos). Este estatus será asignado a aquellos estudiantes quienes fracasan en cumplir con los componentes cuantitativos y/o cualitativos, según establecido en la política de progreso académico satisfactorio.

Estudiantes en el estatus de Financial Aid Warning son elegibles para recibir asistencia económica por un periodo de pago (payment period) adicional después del periodo para el cual el estudiante fracasó en cumplir el estándar del SAP; sin embargo, se espera que ellos mejoren su nivel académico en el próximo periodo. Estudiantes, quienes no cumplan con los componentes cuantitativos y/o cualitativos al final del aviso (Financial Aid Warning), perderán su elegibilidad a menos que sometan una apelación (financial aid appeal) y esta sea aprobada. Si la apelación es aprobada, el estudiante será puesta bajo un periodo Probatoria de Ayudas Económicas (Financial Aid Probation).

Probatoria de Ayudas Económicas (Financial Aid Probation)

Este estatus es dado a aquellos estudiantes, quienes no han cumplido con los requisitos de progreso académico, pero han completado un proceso y tienen una apelación aprobada. (Favor de referirse al Proceso de Apelación más adelante).

El periodo de Financial Aid Probation es solamente para un periodo de pago (payment period). La aprobación de una apelación puede requerir que el estudiante sea puesto en un plan académico durante Probatoria de Ayudas Económicas (Financial Aid Probation), sin el cual es improbable que el estudiante pueda lograr los estándares del SAP al final del periodo de pago para el cual la probatoria aprobada. El plan académico es para asegurar que el estudiante es monitoreado en los periodos de pago subsecuentes y tenga la capacidad para graduarse dentro del tiempo máximo requerido. (Ver el Plan Académico, en la sección abajo).

Los estudiantes serán elegibles para asistencia financiera durante el periodo de pago (payment period) bajo probatoria de ayudas económicas (Financial Aid Probation). Una vez la probatoria

finalice, para mantener la elegibilidad de asistencia financiera, los estudiantes debe estar aptos para cumplir con los requisitos de progreso académico satisfactorio o el plan académico.

PROCESO DE APELACION

Una apelación es un proceso por el cual un estudiante que no está cumpliendo con los estándares de la política de progreso satisfactorios (SAP) solicita a la escuela una reconsideración de su elegibilidad para fondos de Asistencia Económica. El proceso de apelación aplica a estudiantes quienes: no cumplen con los requisitos de progreso académico al finalizar el periodo de pago (payment period) bajo un status de aviso (Warning Status) o estudiantes que al ser evaluados anualmente no han cumplido con los requisitos de progreso académico en el año evaluado.

Si un estudiante afirma que la condición de él/ella no es por progreso académico es porque la determinación hecha por la Institución fue el resultado de un error administrativo o porque durante la evaluación del periodo hubo circunstancias atenuantes que le impidieron cumplir con los requisitos de la Política de Progreso Académico Satisfactorio, el estudiante tiene derecho de apelar la decisión hecha por la institución.

La Institución considera los siguientes ejemplos como circunstancias atenuantes:

- Enfermedad del estudiante.
- Enfermedad de un familiar.
- Problemas de alteración de la unidad familiar, tales como: divorcio o muerte de los padres, esposo(a) o hijos.
- Pérdida de empleo o cambios en el itinerario de trabajo durante el término.
- Relaciones abusivas.
- Discapacidad previamente no documentada.
- Desastres naturales.
- Dificultades financieras, tales como embargo o desahucio.
- Otras situaciones fuera del control del estudiante.

Para completar el proceso de apelación, el estudiante necesita completar y someter una Solicitud de Apelación de Progreso Académico Satisfactorio. La solicitud estará disponible en la Oficina de Registraduría. La solicitud completada debe ser sometida por el estudiante a la Oficina de Registraduría dentro de 10 días calendarios después de la fecha de notificación de fracasar en cumplir con los requisitos de la política de progreso académico satisfactorio (SAP).

La Oficina de Registraduría someterá la Solicitud de Apelación de Progreso Académico Satisfactorio a Decana (o) de Asuntos Estudiantiles, quien convocará al Comité de Apelaciones de Asistencia Económica para la evaluación pertinente.

La responsabilidad del Comité es evaluar las causas presentadas en la Solicitud de Apelación de Asistencia Económica y determinar si, al finalizar el siguiente periodo de pago (payment period), el estudiante estará apto para cumplir con los estándares de progreso académico o plan académico.

El Comité de Apelaciones consiste del Decano de Asuntos Estudiantes, Director Asistencia Económica, un Consejero Profesional y un Representante Académico. El Comité de Apelaciones evaluará la Solicitud de Apelación de Asistencia Económica y notificará al Decano de Asuntos de Estudiantes sobre la decisión tomada. El Decano le enviará al estudiante una notificación escrita no más tarde de 5 días calendarios de la decisión tomada por el Comité. Una copia de la decisión será enviada a las Oficinas de Registraduría, Consejería y Asistencia Económica.

Si la solicitud es aprobada, el estudiante será elegible para asistencia económica durante el periodo de pago bajo probatoria. Una vez el periodo de pago finalice, para mantener la elegibilidad de asistencia económica, el estudiante deberá estar apto para demostrar que los requisitos de progreso académico satisfactorio o el plan académico se han cumplido.

Plan Académico

Los Planes Académicos son desarrollados por el Decano (a) de Asuntos de Estudiantes en conjunto con el estudiante para asegurar que está apto para cumplir con los estándares de progreso académico satisfactorio institucional en un tiempo específico.

Si un estudiante tiene una apelación y es puesto en probatoria (SAP probation) y en un plan académico, el SAP del estudiante será revisado al final de cada periodo de pago subsecuente, todo el tiempo que el estudiante cumpla con los requisitos del plan académico. Para que continúe en el plan académico después del periodo de pago inicial en probatoria, el Decano(a) de Asuntos Académicos supervisará y documentará que el estudiante está cumpliendo con los requisitos del plan académico y que es posible para el estudiante estar apto para cumplir con los estándares de graduación dentro del tiempo máximo (e.g.; es matemáticamente posible para el estudiante pueda alcanzar el promedio necesario para graduación).

Suspensión de Ayudas Económicas (Financial Aid Suspension)

Estudiantes perderán su elegibilidad para asistencia económica si ellos fracasan en cumplir con los Estándares de Progreso Académico Satisfactorio y:

- Tienen la opción, pero no completan una Apelación, o
- La Apelación es denegada, o
- Fracasan en cumplir con los requisitos del Plan Académico, o
- Es matemáticamente imposible para el estudiante completar el programa dentro del tiempo máximo permitido.

Los estudiantes pueden continuar sus estudios sin asistencia económica. El estudiante será responsable por el costo total que puede aplicar durante el periodo.

Los estudiantes recibirán una notificación escrita de “Suspensión de Ayudas Económicas” (Financial Aid Suspension) de la Oficina de Registraduría. La Registradora notificará al Decano(a) Académico(a), Oficina de Asistencia Económica y Recaudaciones la inelegibilidad del estudiante de las ayudas económicas.

REESTABLECIENDO LA ELEGIBILIDAD

La elegibilidad a asistencia económica que se ha perdido por no cumplir con los estándares de la política de progreso académico satisfactorio (SAP) puede reestablecerse una vez el estudiante obtenga un promedio acumulado (GPA) de 2.00 y/o aumente la tasa de progreso (course completion rate) a 67%.

MATRÍCULA EXTENDIDA

Un estudiante que fracase para cumplir con los estándares de Tiempo Máximo pierde su elegibilidad para recibir asistencia económica, pero puede permitirse continuar estudios bajo un periodo de Matrícula Extendida. El estudiante es responsable del costo total; que pudiera aplicar durante este periodo.

Estudiantes que escojan esta opción deben someter una solicitud escrita a la Oficina de Registraduría.

Tablas de Progreso Académico Satisfactorio Grados Asociados

Programa: Todos los Grados Asociados

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: En cada punto de evaluación, los estudiantes deben lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00; y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de 67%
 - *Por ejemplo, si 18 créditos son intentados al final del término, al menos debe haber completado exitosamente 12 créditos).*

(12/18=.67%)

El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado anualmente, al finalizar el término de primavera (Spring Term) (durante el mes de mayo).

Tiempo Máximo

Programa	Créditos del Programa	Créditos máximos intentados para completar el programa
Grado Asociado en Ciencias Aplicadas en Cuidado Cardiorespiratorio	84	126
Grado Asociado en Ciencias Aplicadas en Sonografía Clínica	87	130.5
Grado Asociado en Ciencias Aplicadas en Emergencias Médicas	77	115.5
Grado Asociado en Ciencias Aplicadas en Enfermería	75	112.5
Grado Asociado en Ciencias Aplicadas en Tecnología Radiológica	87	130.5

**Tablas de Progreso Académico Satisfactorio
Programas de Diplomas Basado en Créditos**

(Aplicable a estudiantes matriculados en o después de enero 2016)

PROGRAMA: ASISTENTE ADMINISTRATIVO EN LA SALUD

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Tiempo Máximo en Créditos de Asistencia Económica para Completar el Programa
58.5	48	72

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.
 - *Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término, al final debe completar satisfactoriamente 12.*

(12/18=.67%)

Los créditos académicos y de Asistencia Económica son diferentes para este programa. La evaluación del Progreso Académico Satisfactorio es basado en los créditos de Asistencia Económica. La siguiente tabla proporciona detalles sobre los cursos requeridos y los correspondientes créditos académicos y asistencia económica.

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos de Asistencia Económica
BIO-121	Anatomía y Fisiología Humana	2.5	2
SECRE-122	Fundamentos de Matemática y Contabilidad	2.5	2
FACT-113	Fundamentos Médicos y Terminología Médica	2.5	2
COM-107	Aplicaciones en Computadora	2.5	2
SECRE-113	Mecanografía Elemental	2.5	2
SECRE-116	Técnicas de Récord Médico	2.5	2
SECRE-115	Mecanografía Intermedia	2.5	2
FACT-109	Facturación a Planes Médicos I	2.5	2
SECRE-125	Expediente Médico Electrónico	2.5	2
SECRE-118	Técnicas de Oficina Moderna	2.5	2
FACT-110	Facturación a Planes Médicos II	2.5	2
SECRE-119	Procesamiento de Palabras	2.5	2
SECRE-120	Hoja Electrónica	2.5	2
SECRE-121	Administración de Oficina	2.5	2
SECRE-123	Escritura Rápida	2.5	2
ESP-113	Comunicación Comercial en Español	2.5	2
SECRE-114	Oral Business Communications	2.5	2
SECRE-124	Ética y Relaciones Humanas	2.5	2
ENG-114	Basic Conversational English	2.5	2
SECRE-126	Empleo	2.5	2
SECRE-117	Matemática de Negocio	2.5	2
SECRE-127	Práctica	6	6
	TOTAL CREDITOS/HORAS	58.5	48

PROGRAMA: ASISTANTE EN EDUCACIÓN PARA PERSONAS CON CONDICIONES ESPECIALES

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Tiempo Máximo en Créditos de Asistencia Económica para Completar el Programa
44	36	54

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.
 - *Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término, al final debe completar satisfactoriamente 12.*
(12/18=.67%)

Los créditos académicos y de Asistencia Económica son diferentes para este programa. La evaluación del Progreso Académico Satisfactorio es basado en los créditos de Asistencia Económica. La siguiente tabla proporciona detalles sobre los cursos requeridos y los correspondientes créditos académicos y asistencia económica.

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
BIO-121	Anatomía y Fisiología Humana	2.5	2
ASEN-102	Supervisión y Administración de Centros Infantiles	2.5	2
ESP-112	Español: Redacción y Lectura	2.5	2
COM-107	Aplicaciones en Computadora	2.5	2
ASEN-103	Crecimiento y Desarrollo del Niño	2.5	2
ASEN-104	Aspectos Legales de la Educación Especial	2.5	2
ASEN-105	Intervención Temprana para Personas con Condiciones Especiales	2.5	2
ASEN-106	Desarrollo de Niños Especiales	2.5	2
ASEN-107	Sistema Braille	2.5	2
ASEN-108	Manejo de Conducta	2.5	2
ASEN-109	Juegos y Actividades Adaptadas	2.5	2
ASEN-110	Impedimentos Infantiles	2.5	2
ASEN-111	Lenguaje de Señas	2.5	2
ASEN-112	Seminario Práctico y Documentación de Práctica	2.5	2
ASEN-113	Asistencia Tecnológica con Materiales Instruccionales	2.5	2
CPR-101	CPR y Primeros Auxilios	2.5	2
ASEN-115	Práctica	4	4
	TOTAL CREDITOS/HORAS	44	36

PROGRAMA: ESPECIALISTA EN REPARACIÓN Y APOYO TÉCNICO EN COMPUTADORAS

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Tiempo Máximo en Créditos de Asistencia Económica para Completar el Programa
44	36	54

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.
 - *Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término, al final debe completar satisfactoriamente 12.*

$$(12/18=.67\%)$$

Los créditos académicos y de Asistencia Económica son diferentes para este programa. La evaluación del Progreso Académico Satisfactorio es basado en los créditos de Asistencia Económica. La siguiente tabla proporciona detalles sobre los cursos requeridos y los correspondientes créditos académicos y asistencia económica.

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
REPA-110	Matemática de Computadora	2.5	2
SECRE-114	Oral Business Communications	2.5	2
ESP-113	Comunicación Comercial en Español	2.5	2
REPA-111	Manejo del Teclado	2.5	2
REPA-112	Electrónica Aplicada a la Microcomputadora	2.5	2
REPA-116	Fundamentos de Sistemas Operativos	2.5	2
REPA-113	Base de Datos Estructurados	2.5	2
REPA-115	Mantenimiento y Reparación de Microcomputadora I	2.5	2
SECRE-119	Procesamiento de Palabras	2.5	2
SECRE-120	Hojas Electrónicas	2.5	2
REPA-119	Presentaciones Electrónicas	2.5	2
REPA-117	Conceptos de Redes	2.5	2
REPA-114	Visual Basic	2.5	2
REPA-118	Sistemas Operativos de Microcomputadora	2.5	2
REPA-120	Mantenimiento y Reparación de Microcomputadora II	2.5	2
FACT-115	Desarrollo Empresarial	2.5	2
REPA-121	Práctica	4	4
	TOTAL CREDITOS/HORAS	44	36

PROGRAMA: ASISTENTE DENTAL CON FUNCIONES EXPANDIDAS

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Tiempo Máximo en Créditos de Asistencia Económica para Completar el Programa
57.5	48	72

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.
 - *Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término, al final debe completar satisfactoriamente 12.*
(12/18=.67%)

Los créditos académicos y de Asistencia Económica son diferentes para este programa. La evaluación del Progreso Académico Satisfactorio es basado en los créditos de Asistencia Económica. La siguiente tabla proporciona detalles sobre los cursos requeridos y los correspondientes créditos académicos y asistencia económica.

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
BIO-121	Anatomía y Fisiología Humana	2.5	2
DENT-108	Anatomía de Cabeza y Cuello	2.5	2
COM-107	Aplicaciones en Computadora	2.5	2
DENT-109	Anatomía Dental	2.5	2
DENT-107	Microbiología Aplicada a la Odontología y Embriología	2.5	2
DENT-110	Patología Oral	2.5	2
DENT-118	Administración de Oficina	2.5	2
ENG-114	Conversational English	2.5	2
DENT-111	Radiología y Laboratorio I	2.5	2
DENT-112	Pre Clínica I	2.5	2
DENT-113	Pre Clínica II	2.5	2
DENT-114	Radiología y Laboratorio II	2.5	2
DENT-115	Seminario Clínico Aplicado a la Ley y Ética Dental	2.5	2
DENT-122	Fundamentos de Ortodoncia	2.5	2
DENT-116	Pre Clínica III	2.5	2
DENT-117	Odontología Preventiva	2.5	2
DENT-119	Facturación Dental	2.5	2
DENT-121	Radiología Dental	2.5	2
DENT-120	Repaso de Reválida	2.5	2
DENT-123	Práctica Interna	4	4
DENT-124	Práctica Externa	6	6
	TOTAL CREDITOS/HORAS	57.5	48

PROGRAMA: TÉCNICO EN EMERGENCIAS MÉDICAS

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Tiempo Máximo en Créditos de Asistencia Económica para Completar el Programa
58	48	72

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.
 - *Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término, al final debe completar satisfactoriamente 12.*

$$(12/18=.67\%)$$

Los créditos académicos y de Asistencia Económica son diferentes para este programa. La evaluación del Progreso Académico Satisfactorio es basado en los créditos de Asistencia Económica. La siguiente tabla

proporciona detalles sobre los cursos requeridos y los correspondientes créditos académicos y asistencia económica.

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
EMER-137	Diagnóstico y Tratamiento Metabólicos y Abdominales	2.5	2
BIO-121	Anatomía Humana y Fisiología	2.5	2
COM-107	Aplicaciones en Computadoras	2.5	2
EMER-129	Farmacología	2.5	2
EMER-126	Patofisiología	2.5	2
EMER-124	Introducción a Emergencias Médicas	2.5	2
EMER-128	Emergencias Respiratorias y Neurológicas	2.5	2
EMER-127	Emergencia Cardiovasculares I	2.5	2
EMER-136	Emergencias Geriátricas y Psiquiátricas	2.5	2
EMER-133	Emergencias Politraumáticas	2.5	2
EMER-130	Emergencias de Obstétricas y Ginecológicas	2.5	2
EMER-131	Emergencias Pediátricas y Neonatales	2.5	2
EMER-132	Emergencias Cardiovasculares II	2.5	2
EMER-134	Operaciones Especiales	2.5	2
EMER-143	Práctica Clínica	8	8
EMER-140	Repaso de Reválida Teórico	2.5	2
EMER-141	Repaso de Reválida Práctico	2.5	2
EMER-135	Lenguaje de Señas y CPR	2.5	2
EMER-138	Paciente con Necesidades Especiales y Enfermedades Crónicas	2.5	2
EMER-139	Lesión a Tejidos Blando y Hematología	2.5	2
EMER-125	Evaluación del Paciente	2.5	2
	TOTAL CREDITOS/HORAS	58	48

PROGRAMA: GERENCIA FUNERARIA Y EMBALSAMAMIENTO

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Tiempo Máximo en Créditos de Asistencia Económica para Completar el Programa
58.5	48	72

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.
 - *Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término, al final debe completar satisfactoriamente 12.*
(12/18=.67%)

Los créditos académicos y de Asistencia Económica son diferentes para este programa. La evaluación del Progreso Académico Satisfactorio es basado en los créditos de Asistencia Económica. La siguiente tabla proporciona detalles sobre los cursos requeridos y los correspondientes créditos académicos y asistencia económica.

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
BIO-122	Anatomía y Fisiología Humana I	2.5	2
EMBA-126	Fundamentos en Salud Pública	2.5	2
EMBA-121	Fundamentos en Química Orgánica e Inorgánica	2.5	2
EMBA-132	Microbiología y Epidemiología	2.5	2
EMBA-123	Principios de Patología	2.5	2
EMBA-131	Fundamentos Psicológicos de la Muerte	2.5	2
EMBA-119	Embalsamamiento I	2.5	2
EMBA-120	Embalsamamiento II	2.5	2
EMBA-122	Embalsamamiento III	2.5	2
EMBA-125	Embalsamamiento IV	2.5	2
EMBA-128	Principios Legales en Medicina Forense	2.5	2
EMBA-130	Arte Restaurativo y Cosmetología	2.5	2
EMBA-129	Principios y Administración de Funeraria	2.5	2
COM-107	Aplicaciones en Computadora	2.5	2
EMBA-135	Práctica	6	6
EMBA-134	Seminario de Práctica y Repaso de Reválida	2.5	2
EMBA-124	Fundamentos de Enfermedades Transmisible e Infectocontagiosas	2.5	2
EMBA-127	Principios Básicos en Toxicología	2.5	2
EMBA-133	Desarrollo Empresarial	2.5	2
ENG-114	Inglés Básico y Conversacional	2.5	2
ESP-114	Español Básico	2.5	2
BIO-123	Anatomía y Fisiología Humana II	2.5	2
	TOTAL CREDITOS/HORAS	58.5	48

PROGRAMA: CODIFACTURACIÓN Y AUDITORÍA A PLANES MÉDICOS

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Tiempo Máximo en Créditos de Asistencia Económica para Completar el Programa
43.5	36	54

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.

- Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término, al final debe completar satisfactoriamente 12.
(12/18=.67%)

Los créditos académicos y de Asistencia Económica son diferentes para este programa. La evaluación del Progreso Académico Satisfactorio es basado en los créditos de Asistencia Económica. La siguiente tabla proporciona detalles sobre los cursos requeridos y los correspondientes créditos académicos y asistencia económica.

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
BIO-121	Anatomía y Fisiología Humana	2.5	2
FACT-112	Fundamentos de Matemática y Principios de Contabilidad	2.5	2
COM-107	Aplicaciones en Computadora	2.5	2
FACT-116	Codificación ICD-10 CM and ICD-10 PCS	2.5	2
ENG-114	Basic and Conversational English	2.5	2
FACT-113	Fundamentos Médicos y Terminología Médica	2.5	2
FACT-115	Desarrollo Empresarial	2.5	2
FACT-109	Facturación a Planes Médicos I	2.5	2
FACT-110	Facturación a Planes Médicos II	2.5	2
FACT-118	Auditorías a Planes Médicos	2.5	2
FACT-111	Codificación CPT and HCPCS	2.5	2
FACT-117	Expediente Médico Electrónico	2.5	2
FACT-114	Técnicas de Oficina	2.5	2
FACT-120	Facturación Institucional y Dental	2.5	2
FACT-119	Facturación (Laboratorios, Rayos –X, Ambulancia)	2.5	2
FACT-121	Práctica Profesional	6	6
TOTAL CREDITOS/HORAS		43.5	36

PROGRAMA: ASISTENTE EN CUIDADO INFANTIL Y PRE ESCOLAR

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Tiempo Máximo en Créditos de Asistencia Económica para Completar el Programa
43.5	36	54

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.

- Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término, al final debe completar satisfactoriamente 12.
(12/18=.67%)

Los créditos académicos y de Asistencia Económica son diferentes para este programa. La evaluación del Progreso Académico Satisfactorio es basado en los créditos de Asistencia Económica. La siguiente tabla proporciona detalles sobre los cursos requeridos y los correspondientes créditos académicos y asistencia económica.

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
BIO-121	Anatomía y Fisiología Humana	2.5	2
ASEN-102	Supervisión y Administración de Centros de Niños	2.5	2
ESP-112	Español: Redacción y Lectura	2.5	2
COM-107	Aplicaciones en Computadora	2.5	2
CUID-124	Pedagogía I	2.5	2
CUID-123	Psicología y Desarrollo del Niño	2.5	2
CUID-125	Pedagogía II	2.5	2
CUID-126	Fundamentos de Pediatría	2.5	2
CUID-127	Introducción a la Sociología	2.5	2
CUID-129	Manejo del Niño con Condiciones Especiales	2.5	2
CUID-130	Pedagogía III y Orientación de Práctica	2.5	2
CUID-131	Medición y Evaluación / Documentación de Práctica	2.5	2
CPR-101	CPR y Primeros Auxilios	2.5	2
CUID-132	Literatura Infantil	2.5	2
CUID-128	Patología Infantil	2.5	2
CUID-133	Práctica	6	6
TOTAL CREDITOS/HORAS		43.5	36

PROGRAMA: CHEF REPOSTERO

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Tiempo Máximo en Créditos de Asistencia Económica para Completar el Programa
29	24	36

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.
 - Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término, al final debe completar satisfactoriamente 12.
(12/18=.67%)

Los créditos académicos y de Asistencia Económica son diferentes para este programa. La evaluación del Progreso Académico Satisfactorio es basado en los créditos de Asistencia Económica. La siguiente tabla proporciona detalles sobre los cursos requeridos y los correspondientes créditos académicos y asistencia económica.

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
COM-107	Aplicaciones en Computadora	2.5	2
PAST-116	Matemática Culinaria y Administración de Pequeños Negocios	2.5	2
PAST-114	Historia del Pan con Introducción a la Panadería y Repostería	2.5	2
PAST-118	Confección de Bizcochos y Cuatro Ingredientes	2.5	2
PAST-115	Higiene y Seguridad en la Preparación de Alimentos y Compra de Materiales	2.5	2
PAST-119	Panes Artesales (Pizza, mayorcas, rollos de canela y domplines entre otros)	2.5	2
PAST-122	Hojaldre, "Danishes", "Crossants", y Panes rápidos	2.5	2
PAST-118	Confección de Salsas, Rellenos, "Pies y Tartas"	2.5	2
PAST-117	Chocolate y Galletas	2.5	2
PAST-121	Decoración de Bizcochos	2.5	2
PAST-123	Práctica	4	4
	TOTAL CREDITOS/HORAS	29	24

PROGRAMA: TÉCNICO DE FARMACIA

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Tiempo Máximo en Créditos de Asistencia Económica para Completar el Programa
54	48	72

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.
 - *Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término, al final debe completar satisfactoriamente 12.*
(12/18=.67%)

Los créditos académicos y de Asistencia Económica son diferentes para este programa. La evaluación del Progreso Académico Satisfactorio es basado en los créditos de Asistencia Económica. La siguiente tabla

proporciona detalles sobre los cursos requeridos y los correspondientes créditos académicos y asistencia económica.

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
FARM-121	Farmacia Teórica	2.5	2
FARM-122	Matemática Farmacéutica	2.5	2
BIO-121	Anatomía y Fisiología Humana	2.5	2
FARM-123	Química Farmacéutica	2.5	2
COM-107	Aplicaciones en Computadora	2.5	2
FARM-124	Legislación Farmacéutica	2.5	2
FARM-125	Posología	2.5	2
FARM-126	Laboratorio de Aplicaciones en Farmacia	2.5	2
FARM-127	Farmacología	2.5	2
FARM-128	Práctica de Farmacia	2.5	2
FARM-129	Farmacia de Hospital	2.5	2
FARM-130	Repaso de Reválida	2.5	2
FARM-131	Práctica de Farmacia I	6	6
FARM-132	Práctica de Farmacia II	6	6
FARM-133	Práctica de Farmacia III	6	6
FARM-134	Práctica de Farmacia IV	6	6
	TOTAL CREDITOS/HORAS	54	48

PROGRAMA: CHEF PROFESIONAL

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Tiempo Máximo en Créditos de Asistencia Económica para Completar el Programa
44	36	54

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.
 - *Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término, al final debe completar satisfactoriamente 12.*
(12/18=.67%)

Los créditos académicos y de Asistencia Económica son diferentes para este programa. La evaluación del Progreso Académico Satisfactorio es basado en los créditos de Asistencia Económica. La siguiente tabla proporciona detalles sobre los cursos requeridos y los correspondientes créditos académicos y asistencia económica.

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
CHEF-102	Historia de la Cocina y Terminología	2.5	2
CHEF-103	Nutrición y Manejo Seguro de Alimentos	2.5	2
CHEF-101	Matemática Culinaria con Control de Costos	2.5	2
CHEF-104	Principios de Cocina	2.5	2
CHEF-106	Cortes Básicos y Confección de Salsas	2.5	2
CHEF-105	Administración de Restaurantes y Pequeños Negocios	2.5	2
CHEF-115	Planificación de Menú y Orientación de Práctica	2.5	2
CHEF-113	Arroces, Pastas, Almidones y Vegetales	2.5	2
CHEF-114	Carnes, Aves, Pescados y Mariscos	2.5	2
CHEF-107	Desayunos y Garde Manger	2.5	2
CHEF-110	Cocina Puertorriqueña y Confección de Entremeses Criollos	2.5	2
CHEF-109	Cocina Internacional: Francesa, Italiana y Española	2.5	2
CHEF-112	Cocina Internacional: Americana, Oriental, Mejicana y Caribeña	2.5	2
CHEF-108	Repostería	2.5	2
CHEF-111	Cocina Creativa-Moderna	2.5	2
COM-107	Aplicaciones en Computadora	2.5	2
CHEF-116	Práctica Externa	4	4
	TOTAL CREDITOS/HORAS	44	36

PROGRAMA: TERAPIA DEL MASAJE PROFESIONAL

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Tiempo Máximo en Créditos de Asistencia Económica para Completar el Programa
44	36	54

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.
 - *Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término, al final debe completar satisfactoriamente 12.*
($12/18=.67$)

Los créditos académicos y de Asistencia Económica son diferentes para este programa. La evaluación del Progreso Académico Satisfactorio es basado en los créditos de Asistencia Económica. La siguiente tabla

proporciona detalles sobre los cursos requeridos y los correspondientes créditos académicos y asistencia económica.

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
BIO-121	Anatomía y Fisiología Humana	2.5	2
MASA-123	Ética, Leyes y Reglamentación del Masaje e Introducción a la Terapia del Masaje	2.5	2
COM-107	Aplicaciones en Computadora	2.5	2
MASA-127	Anatomía del Sistema Músculo Esquelético	2.5	2
MASA-125	Masaje Sueco I	2.5	2
MASA-124	Patología Clínica y Terminología Médica	2.5	2
MASA-126	Digitopuntura	2.5	2
MASA-135	Masaje Sueco II con Poblaciones Especiales	2.5	2
MASA-128	Música, Aromaterapia, Hidroterapia y Plantas Medicinales	2.5	2
MASA-129	Biomecánica y Kinesiología Estructural	2.5	2
MASA-130	Masaje Linfático	2.5	2
MASA-132	Negocio del Masaje y Documentación Clínica	2.5	2
MASA-131	Reflexología	2.5	2
MASA-133	Eficiencia Física y Masaje del Deporte	2.5	2
MASA-134	Shiatsu y Masaje Tailandés	2.5	2
MASA-136	Repaso Reválida	2.5	2
MASA-137	Práctica	4	4
	TOTAL CREDITOS/HORAS	44	36

PROGRAMA: TÉCNICO SALA DE OPERACIONES

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Tiempo Máximo en Créditos de Asistencia Económica para Completar el Programa
57.5	48	72

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.
 - *Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término, al final debe completar satisfactoriamente 12.*
(12/18=.67%)

Los créditos académicos y de Asistencia Económica son diferentes para este programa. La evaluación del Progreso Académico Satisfactorio es basado en los créditos de Asistencia Económica. La siguiente tabla proporciona detalles sobre los cursos requeridos y los correspondientes créditos académicos y asistencia económica.

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
BIO-121	Anatomía y Fisiología Humana	2.5	2
BIO-124	Microbiología	2.5	2
COM-107	Aplicaciones en Computadora	2.5	2
OPER-121	Psicología, Relaciones Humanas y Ética	2.5	2
OPER-112	Fundamentos de Salud y Cuidado del Paciente	2.5	2
OPER-110	Terminología Médica	2.5	2
OPER-118	Nuevos Enfoques Tecnológicos	2.5	2
OPER-113	Fundamentos de Esterilización y Desinfección de Suplido	2.5	2
OPER-111	Técnicas de Instrumentación	2.5	2
OPER-115	Procedimientos Quirúrgicos Básicos	2.5	2
OPER-117	Procedimientos Quirúrgicos Avanzados	2.5	2
OPER-114	Técnicas Quirúrgicas I	2.5	2
OPER-116	Técnicas Quirúrgicas II	2.5	2
OPER-119	Farmacología	2.5	2
OPER-120	Venta y Mercado de Equipos Quirúrgicos	2.5	2
ENG-114	Inglés Básico y Conversacional	2.5	2
OPER-122	Práctica Clínica Interna	2.5	2
OPER-123	Laboratorio Clínico I	2	2
OPER-124	Laboratorio Clínico II	6.5	6
OPER-125	Laboratorio Clínico III	6.5	6
	TOTAL CREDITOS/HORAS	57.5	48

PROGRAMA: TÉCNICO EN ENTRENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Tiempo Máximo en Créditos de Asistencia Económica para Completar el Programa
43	36	54

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.
 - *Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término, al final debe completar satisfactoriamente 12.*
(12/18=.67%)

Los créditos académicos y de Asistencia Económica son diferentes para este programa. La evaluación del Progreso Académico Satisfactorio es basado en los créditos de Asistencia Económica. La siguiente tabla proporciona detalles sobre los cursos requeridos y los correspondientes créditos académicos y asistencia económica.

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
BIO-121	Anatomía y Fisiología Humana	2.5	2
DEPO-113	Eficiencia Física	2.5	2
DEPO-114	Nutrición Deportiva	2.5	2
DEPO-115	Biomecánica y Kinesiología Estructural	2.5	2
COM-107	Aplicaciones en Computadora	2.5	2
DEPO-116	Patología Clínica y Terminología Médica	2.5	2
DEPO-117	Principios de Ejercicios	2.5	2
DEPO-123	Ejercicios para Población Especial	2.5	2
DEPO-119	Masaje del Deporte	2.5	2
DEPO-118	Prevención y Lesiones Deportivo	2.5	2
DEPO-120	Entrenamiento Deportivo	2.5	2
DEPO-122	Ejercicios Terapéuticos y Rehabilitación	2.5	2
DEPO-121	Prevención y Lesiones Deportivo II	2.5	2
DEPO-124	Primeros Auxilios en los Deportes	2.5	2
DEPO-125	Ética y Aspectos Administrativos	1	1
DEPO-126	Repaso y Reválida Interna	1	1
DEPO-127	Práctica Clínica	6	6
TOTAL CREDITOS/HORAS		43	36

**Tablas de Progreso Académico Satisfactorio
Programas de Diplomas Basado en Créditos**

(Aplicable a estudiantes matriculados antes de enero 2016, y aquellos que reingresaron al mismo programa de los 180 días)

PROGRAMA: ASISTANTE EN SALUD Y EDUCACIÓN PARA NIÑOS ESPECIALES

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Semanas del Programa	Máximo de créditos intentados de asistencia económica para completar el programa
53	32	54	48

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.
 - *Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término al final debe completar satisfactoriamente 12.*

(12/18=.67%)

El Progreso Académico satisfactorio será evaluado al final del periodo de pago (payment period). Finaliza el periodo de pago tras completar con éxito los créditos y semanas requeridas, tal y como se muestra en la tabla de requisitos de periodo de pago (payment period) a continuación:

Periodo Pago	Créditos Asistencia Económica Completados exitosamente	* Semanas completadas exitosamente
1	12	18
2	24	36
3	32	54

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
EP 101	Eficiencia Estudiantil y Profesional	2	1
ASEN 202	Aspectos Legales de Educación Especial	3	1.5
BIO 110	Anatomía y Fisiología Humana	4	2
ASEN 203	Crecimiento y Desarrollo del Niño	3	1.5
ESP 110	Español: Redacción y Lectura	2	1
ASEN 214	Impedimentos Infantiles I	3	1.5
COM 104	Aplicaciones en Computadora	2	1.5
ASEN 217	Documentación Clínica	2	1
ASEN 201	Supervisión y Administración de Centros Infantiles	2	1
ASEN 215	Impedimentos Infantiles II	3	1.5
ASEN 216	Impedimentos Infantiles III	3	1.5
ASEN 213	Juegos y Actividades Adaptadas	2	1.5
ASEN 208	Desarrollo de Destrezas Funcionales	3	1.5
ASEN 210	Manejo de Conducta	3	1.5
ASEN 218	CPR y Primeros Auxilios	2	1.5
ASEN 219	Asistencia Tecnológica con Materiales Instruccionales	3	1.5
ASEN 204	Intervención Temprana para Niños Especiales	3	1.5
ASEN 303	Práctica Clínica	8	8
TOTAL CREDITOS/HORAS		53	32

*El número de semanas en el periodo de pago se determina sobre la base del periodo que comienza el primer día de clases en el periodo de pago y termina el último día de clases o exámenes en el periodo de pago. Tiempo de instrucción no incluye los periodos u orientaciones, asignaciones, vacaciones o cualquier otra actividad no relacionada con la preparación de la clase o examen.

PROGRAMA: TÉCNICO EN BIOMÉDICA

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Semanas del Programa	Máximo de créditos intentados de asistencia económica para completar el programa
61	38.5	63	57.5

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.
 - *Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término, al final debe completar satisfactoriamente 12.*
(12/18=.67%)

El Progreso Académico satisfactorio será evaluado al final del periodo de pago (payment period). Finaliza el periodo de pago tras completar con éxito los créditos y semanas requeridas, tal y como se muestra en la tabla de requisitos de periodo de pago (payment period) a continuación:

Periodo Pago	Créditos Asistencia Económica Completados exitosamente	*Semanas completadas exitosamente
1	12	18
2	24	36
3	31.5	50
4	38.5	63

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
MAT 101	Matemática General	3	1.5
TEB 101	Electrónica AC y Laboratorio	4	2.5
MAT 106	Algebra	3	1.5
EP 101	Eficiencia Estudiantil y Profesional	2	1
BIO 101	Biología Humana I	3	1.5
BIO 102	Biología Humana II	3	1.5
TEB 102	Electrónica DC y Laboratorio	3	2
TEB 103	Introducción a la Biomédica	2	1
FIS 101	Física Aliada a la Salud	3	1.5
TEB 105	Aplicaciones Neumáticas y Gases Médicos	4	2.5
TEB 104	Circuitos Digitales y Laboratorio	3	2
TEB 106	Instrumentación Médica I	3	1.5
TEB 107	Instrumentación Médica II	3	1.5
TEB 108	Terminología Médica	2	1
TEB 109	Biomédica en la Industria	3	1.5
TEB 110	Circuitos de Lógica Secuencial y Laboratorio	3	2
TEB 111	Electrónica Avanzada	5	4
COM 104	Aplicaciones en Computadora	2	1.5
TEB 200	Práctica	7	7
TOTAL CREDITOS/HORAS		61	38.5

* El número de semanas en el periodo de pago se determina sobre la base del periodo que comienza el primer día de clases en el periodo de pago y termina el último día de clases o exámenes en el periodo de pago. Tiempo de instrucción no incluye los periodos u orientaciones, asignaciones, vacaciones o cualquier otra actividad no relacionada con la preparación de la clase o examen.

PROGRAMA: CHEF DE COCINA NUTRITIVA LOCAL E INTERNACIONAL

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Semanas del Programa	Máximo de créditos intentados de asistencia económica para completar el programa
46	32.5	48	48.5

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.
 - *Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término, al final debe completar satisfactoriamente 12.*
(12/18=.67%)

El Progreso Académico satisfactorio será evaluado al final del periodo de pago (payment period). Finaliza el periodo de pago tras completar con éxito los créditos y semanas requeridas, tal y como se muestra en la tabla de requisitos de periodo de pago (payment period) a continuación:

Periodo Pago	Créditos Asistencia Económica Completados exitosamente	* Semanas completadas exitosamente
1	12	18
2	24	36
3	32.5	48

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
EP 101	Eficiencia Estudiantil y Profesional	2	1
MAT 104	Matemáticas Culinarias	2	1
CHEF 236	Historia y Organización de la Cocina	2	1
CHEF 237	Higiene y Seguridad en la Preparación de Alimentos	2	1
CHEF 222	Cocina Saludable	1.5	1
CHEF 243	Inglés Culinario	2	1
CHEF 242	Servicio de Banquetes y Servicio al Cliente	1	0.5
CHEF 226	Cortes de Aves, Carnes y Mariscos	2	1.5
CHEF 225	Vegetales y Almidones	1.5	1
CHEF 239	Cocina Profesional	2	1.5
CHEF 231	Repostería Profesional	2	1.5
CHEF 224	Compra e Inventario de Alimentos	1	0.5
CHEF 240	Cocina Internacional	3	2
CHEF 241	Servicio de Desayuno	2	1.5
CHEF 232	Garde Manger / Entremeses Finos	2	1.5
CHEF 230	Administración y Gerencia Operacional	1	0.5
CHEF 238	Confección de Salsas, Sopas y Caldos	2	1.5

CHEF 229	Cocina Artesanal Puertorriqueña	3	2
COM 104	Aplicaciones en Computadora	2	1.5
CHEF 235	Preparación de Menú	1	0.5
CHEF 303	Práctica Externa	9	9
TOTAL CREDITOS/HORAS		46	32.5

* El número de semanas en el periodo de pago se determina sobre la base del periodo que comienza el primer día de clases en el periodo de pago y termina el último día de clases o exámenes en el periodo de pago. Tiempo de instrucción no incluye los periodos u orientaciones, asignaciones, vacaciones o cualquier otra actividad no relacionada con la preparación de la clase o examen.

PROGRAMA: ESPECIALISTA EN REPARACIÓN Y APOYO TÉCNICO EN COMPUTADORAS

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Semanas del Programa	Máximo de créditos intentados de asistencia económica para completar el programa
50	34	54	51

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.
 - *Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término al final debe completar satisfactoriamente 12.*
(12/18=.67%)

El Progreso Académico satisfactorio será evaluado al final del periodo de pago (payment period). Finaliza el periodo de pago tras completar con éxito los créditos y semanas requeridas, tal y como se muestra en la tabla de requisitos de periodo de pago (payment period) a continuación:

Periodo Pago	Créditos Asistencia Económica Completados exitosamente	*Semanas completadas exitosamente
1	12	18
2	24	36
3	34	54

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
EP 101	Eficiencia Estudiantil y Profesional	2	1
MAT 102	Matemática de Computadora	3	1.5
REPA 210	Fundamentos de Sistemas Operativos	3	1.5
REPA 106	Manejo del Teclado	2	1.5
ENG 108	Oral Business Communication	3	1.5
REPA 211	Procesadores de Palabras	2	1.5
REPA 212	Hojas Electrónicas	2	1.5

REPA 213	Presentaciones Electrónicas	2	1.5
REPA 214	Conceptos de Redes	3	1.5
ESP 103	Comunicación Comercial en Español	3	1.5
REPA 107	Electrónica Aplicada a la Microcomputadora	3	2
REPA 108	Bse de Datos Estructurados	2	1.5
REPA 109	Desarrollo Empresarial	3	1.5
REPA 215	Visual Basic 6.0	2	1.5
REPA 216	Sistemas Operativos de Microcomputadora	4	3
REPA 217	Mantenimiento y Reparación de Microcomputadora	5	4
REPA 301	Práctica y Seminario Profesional	6	6
TOTAL CREDITOS/HORAS		50	34

* El número de semanas en el periodo de pago se determina sobre la base del periodo que comienza el primer día de clases en el periodo de pago y termina el último día de clases o exámenes en el periodo de pago. Tiempo de instrucción no incluye los periodos u orientaciones, asignaciones, vacaciones o cualquier otra actividad no relacionada con la preparación de la clase o examen.

PROGRAMA: ASISTENTE DENTAL CON FUNCIONES EXPANDIDAS

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Semanas del Programa	Máximo de créditos intentados de asistencia económica para completar el programa
53	37.5	63	56

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.
 - *Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término, al final debe completar satisfactoriamente 12.*
(12/18=.67%)

El Progreso Académico satisfactorio será evaluado al final del periodo de pago (payment period). Finaliza el periodo de pago tras completar con éxito los créditos y semanas requeridas, tal y como se muestra en la tabla de requisitos de periodo de pago (payment period) a continuación:

Periodo Pago	Créditos Asistencia Económica Completados exitosamente	*Semanas completadas exitosamente
1	12	18

2	24	36
3	31	50
4	37.5	63

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
EP 101	Eficiencia Estudiantil y Profesional	2	1
BIO 110	Anatomía y Fisiología Humana	4	2
COM 104	Aplicaciones en Computadora	2	1.5
DENT 106	Microbiología Aplicada a la Odontología y Embriología	3	1.5
ENG 107	Inglés Conversacional	2	1
DENT 102	Anatomía Cabeza y Cuello	3	1.5
DENT 203	Radiología y Laboratorio I	3	2
DENT 103	Anatomía Dental	3	1.5
DENT 209	Pre Clínica y Laboratorio I	6	5
DENT 211	Radiología y Laboratorio II	3	2.5
DENT 208	Laboratorio Aplicaciones en Dentalmax	1	1
DENT 210	Seminario Clínico Aplicado a la Ley y Ética Dental	3	1.5
DENT 202	Patología Oral	3	1.5
DENT 212	Pre Clínica y Laboratorio II	6	5
DENT 304	Clínica I (Práctica Interna)	4	4
DENT 305	Clínica II (Práctica Externa)	5	5
TOTAL CREDITOS/HORAS		53	37.5

* El número de semanas en el periodo de pago se determina sobre la base del periodo que comienza el primer día de clases en el periodo de pago y termina el último día de clases o exámenes en el periodo de pago. Tiempo de instrucción no incluye los periodos u orientaciones, asignaciones, vacaciones o cualquier otra actividad no relacionada con la preparación de la clase o examen.

PROGRAMA: TÉCNICO EN EMERGENCIAS MÉDICAS

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Semanas del Programa	Máximo de créditos intentados de asistencia económica para completar el programa
57	37.5	63	56

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.
 - *Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término, al final debe completar satisfactoriamente 12.*
(12/18=.67%)

El Progreso Académico satisfactorio será evaluado al final del periodo de pago (payment period). Finaliza el periodo de pago tras completar con éxito los créditos y semanas requeridas, tal y como se muestra en la tabla de requisitos de periodo de pago (payment period) a continuación:

Periodo Pago	Créditos Asistencia Económica Completados exitosamente	*Semanas completadas exitosamente
1	12	18
2	24	36
3	31	50
4	37.5	63

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
EP 101	Eficiencia Estudiantil y Profesional	2	1
BIO 107	Anatomía y Fisiología Humana	3	1.5
EMER 251	Introducción a Emergencias Médicas	3	1.5
EMER 122	Evaluación al Paciente	2	1.5
COM 104	Aplicaciones en Computadora	2	1.5
EMER 123	Patofisiología	3	1.5
EMER 273	Manejo de Vías Aéreas	2	1.5
EMER 272	Hemorragia y "Shock	2	1.5
EMER 255	Émergencias Respiratorias y Neurológicas	2	1
EMER 119	Farmacología	3	1.5
EMER 278	Emergencias Cardiovasculares	3	2
EMER 269	Diagnóstico y Tratamiento Metabólicos y Abdominales	3	1.5
EMER 270	Lesión a Tejidos Blandos y Hematología	2	1
EMER 275	Emergencias Politraumáticas	3	2
EMER 274	Paciente con Necesidades Especiales y Enfermedades Crónicas	3	1.5
EMER 279	Emergencias Ambientales y Comunicación en Operaciones Especiales	2	1.5
EMER 271	Emergencias Geriátricas y Psiquiátricas	2	1
EMER 276	Emergencias Obstétricas y Ginecológicas	3	2
EMER 277	Emergencias Pediátricas y Neonatales	3	2
EMER 302	Práctica Clínica	9	9
TOTAL CREDITOS/HORAS		57	37.5

* El número de semanas en el periodo de pago se determina sobre la base del periodo que comienza el primer día de clases en el periodo de pago y termina el último día de clases o exámenes en el periodo de pago. Tiempo de instrucción no incluye los periodos u orientaciones, asignaciones, vacaciones o cualquier otra actividad no relacionada con la preparación de la clase o examen.

PROGRAMA: GERENCIA FUNERARIA Y EMBALSAMAMIENTO

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Semanas del Programa	Máximo de créditos intentados de asistencia económica para completar el programa
61	38	63	57

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.
 - *Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término, al final debe completar satisfactoriamente 12.*
(12/18=.67%)

El Progreso Académico satisfactorio será evaluado al final del periodo de pago (payment period). Finaliza el periodo de pago tras completar con éxito los créditos y semanas requeridas, tal y como se muestra en la tabla de requisitos de periodo de pago (payment period) a continuación:

Periodo Pago	Créditos Asistencia Económica Completados exitosamente	*Semanas completadas exitosamente
1	12	18
2	24	36
3	31	50
4	38	63

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
EP 101	Eficiencia Estudiantil y Profesional	2	1
EMBA 104	Principios de Bacteriología y Epidemiología	2	1
BIO 114	Anatomía y Fisiología Humana I	3	2
BIO 115	Anatomía y Fisiología Humana II	3	2
EMBA 101	Fundamentos en Salud Pública	3	1.5
EMBA 105	Fundamentos en Microbiología y Epidemiología	2	1
EMBA 102	Fundamentos Psicológicos de la Muerte	3	1.5
EMBA 109	Principios de Patología	4	2
EMBA 111	Embalsamamiento I	3	2
EMBA 106	Regulación de OSHA y Disposición Desperdicios	2	1
EMBA 103	Principios Básicos en Toxicología	3	1.5
EMBA 115	Fundamentos Básicos en Registro Demográfico	1	0.5

EMBA 108	Fundamentos de Enfermedades Transmisibles e Infectocontagiosas	2	1
EMBA 112	Embalsamamiento II	3	2
EMBA 113	Embalsamamiento III	3	2
EMBA 110	Fundamentos Psicológicos de la Muerte	2	1
EMBA 116	Principios Legales en Medicina Forense	2	1
EMBA 114	Embalsamamiento IV	3	2
EMBA 107	Principios Básicos en Resucitación Cardiopulmonar	1	0.5
EMBA 117	Arte Restaurativo y Cosmetología	5	3
EMBA 118	Principios y Administración de Funeraria	1	0.5
EMBA 200	Práctica Externa	8	8
TOTAL CREDITOS/HORAS		61	38

* El número de semanas en el periodo de pago se determina sobre la base del periodo que comienza el primer día de clases en el periodo de pago y termina el último día de clases o exámenes en el periodo de pago. Tiempo de instrucción no incluye los periodos u orientaciones, asignaciones, vacaciones o cualquier otra actividad no relacionada con la preparación de la clase o examen.

PROGRAMA: CODIFACTURACIÓN Y AUDITORÍA A PLANES MÉDICOS

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Semanas del Programa	Máximo de créditos intentados de asistencia económica para completar el programa
43	28	45	42

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.
 - *Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término al final debe completar satisfactoriamente 12.*
(12/18=.67%)

El Progreso Académico satisfactorio será evaluado al final del periodo de pago (payment period). Finaliza el periodo de pago tras completar con éxito los créditos y semanas requeridas, tal y como se muestra en la tabla de requisitos de periodo de pago (payment period) a continuación:

Periodo Pago	Créditos Asistencia Económica Completados exitosamente	*Semanas completadas exitosamente
1	12	18
2	24	36
3	28	45

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
EP 101	Eficiencia Estudiantil y Profesional	2	1
FACT 107	Fundamentos Médicos y Evaluación del Paciente	3	2
BIO 107	Anatomía y Fisiología Humana	3	1.5
FACT 106	Manejo del Teclado	2	1.5
COM 104	Aplicaciones en Computadora	2	1.5
FACT 108	Desarrollo Empresarial	3	1.5
MAT 105	Fundamentos de Matemática	2	1
FACT 206	Codificación CPT y ICD	4	2
FACT 203	Facturación a Planes Médicos I	4	2
FACT 207	Facturación a Planes Médicos II	4	3
FACT 104	Principios de Contabilidad	2	1
FACT 208	Auditoría a Planes Médicos	4	2
FACT 304	Práctica y Seminario Profesional	8	8
TOTAL CREDITOS/HORAS		43	28

* El número de semanas en el periodo de pago se determina sobre la base del periodo que comienza el primer día de clases en el periodo de pago y termina el último día de clases o exámenes en el periodo de pago. Tiempo de instrucción no incluye los periodos u orientaciones, asignaciones, vacaciones o cualquier otra actividad no relacionada con la preparación de la clase o examen.

PROGRAMA: ASISTENTE EN CUIDADO MATERNO INFANTIL

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Semanas del Programa	Máximo de créditos intentados de asistencia económica para completar el programa
52	32	54	48

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.
 - *Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término, al final debe completar satisfactoriamente 12.*
(12/18=.67%)

El Progreso Académico satisfactorio será evaluado al final del periodo de pago (payment period). Finaliza el periodo de pago tras completar con éxito los créditos y semanas requeridas, tal y como se muestra en la tabla de requisitos de periodo de pago (payment period) a continuación:

Periodo Pago	Créditos Asistencia Económica Completados exitosamente	*Semanas completadas exitosamente
1	12	18
2	24	36
3	32	54

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
EP 101	Eficiencia Estudiantil Profesional	2	1
BIO 110	Anatomía y Fisiología Humana	4	2
CUID 215	Patología Infantil	3	1.5
COM 104	Aplicaciones en Computadora	2	1.5
ESP 110	Español: Redacción y Lectura	2	1
CUID 121	Pedagogía I	3	2
CUID 221	Fundamentos de Pediatría I	3	1.5
CUID 214	Psicología del Desarrollo del Niño	3	1.5
CUID 222	Fundamentos de Pediatría II	3	1.5
CUID 217	Manejo del Niño con Condiciones Especiales	3	1.5
CUID 122	Pedagogía II	3	2
CUID 114	Sociología	2	1
CUID 218	Medición y Evaluación	2	1
CUID 220	Supervisión y Administración de Centros Infantiles	3	1.5
CUID 224	Documentación Práctica	2	1
CUID 223	Pedagogía III	2	1
CUID 219	CPR y Primeros Auxilios	2	1.5
CUID 304	Práctica Clínica	8	8
TOTAL CREDITOS/HORAS		52	32

* El número de semanas en el periodo de pago se determina sobre la base del periodo que comienza el primer día de clases en el periodo de pago y termina el último día de clases o exámenes en el periodo de pago. Tiempo de instrucción no incluye los periodos u orientaciones, asignaciones, vacaciones o cualquier otra actividad no relacionada con la preparación de la clase o examen.

PROGRAMA: MÉDICO SECRETARIAL

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Semanas del Programa	Máximo de créditos intentados de asistencia económica para completar el programa
58	38	63	57

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.
 - *Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término, al final debe completar satisfactoriamente 12.*
(12/18=.67%)

El Progreso Académico satisfactorio será evaluado al final del periodo de pago (payment period). Finaliza el periodo de pago tras completar con éxito los créditos y semanas requeridas, tal y como se muestra en la tabla de requisitos de periodo de pago (payment period) a continuación:

Periodo Pago	Créditos Asistencia Económica Completados exitosamente	*Semanas completadas exitosamente
1	12	18
2	24	36
3	31	50
4	38	63

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
EP 101	Eficiencia Estudiantil y Profesional	2	1
MAT 105	Fundamentos de Matemática	2	1
SECR 201	Mecanografía Elemental	3	2
SECR 111	Fundamentos Médicos y Evaluación del Paciente	3	2
BIO 107	Anatomía y Fisiología Humana	3	1.5
SECR 211	Mecanografía Intermedio	3	2
COM 104	Aplicaciones en Computadora	2	1.5
ESP 103	Comunicación Comercial en Español	3	1.5
SECR 207	Técnicas de Récord Médico	3	1.5
SECR 210	Procesamiento de Palabras	3	2
SECR 102	Principios de Contabilidad	2	1
SECR 105	Facturación a Planes Médicos I	4	2
SECR 209	Facturación a Planes Médicos II	4	3
ENG 108	Oral Business Communication	3	1.5
SECR 212	Técnicas de Récord Médico	3	1.5
SECR 204	Hoja Electrónica	2	1.5
SECR 208	Escritura Rápida	3	1.5
SECR 303	Práctica y Seminario Profesional	10	10
TOTAL CREDITOS/HORAS		58	38

* El número de semanas en el periodo de pago se determina sobre la base del periodo que comienza el primer día de clases en el periodo de pago y termina el último día de clases o exámenes en el periodo de pago. Tiempo de instrucción no incluye los periodos u orientaciones, asignaciones, vacaciones o cualquier otra actividad no relacionada con la preparación de la clase o examen.

PROGRAMA: CHEF REPOSTERO

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Semanas del Programa	Máximo de créditos intentados de asistencia económica para completar el

			programa
36.5	23	45	34.5

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.
 - *Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término, al final debe completar satisfactoriamente 12.*
(12/18=.67%)

El Progreso Académico satisfactorio será evaluado al final del periodo de pago (payment period). Finaliza el periodo de pago tras completar con éxito los créditos y semanas requeridas, tal y como se muestra en la tabla de requisitos de periodo de pago (payment period) a continuación:

Periodo Pago	Créditos Asistencia Económica Completados exitosamente	*Semanas completadas exitosamente
1	11.5	23
2	23	45

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
EP 101	Eficiencia Estudiantil y Profesional	2	1
MAT 104	Matemáticas Culinarias	2	1
PAST 101	Historia del Pan y Organización del Equipo	2	1
CHEF 243	Inglés Culinario	2	1
CHEF 237	Higiene y Seguridad en la Preparación de Alimentos	2	1
PAST 103	Introducción a la Panadería	1	0.5
PAST 106	Introducción a la Pastelería	1	0.5
PAST 102	Cuatro Ingredientes (Harina, mantequilla, huevos y leche)	1	0.5
PAST 107	“Pies”, Tartas y Helados	1.5	1
PAST 104	Panes Artesanales	2	1.5
PAST 105	Hojaldre, “Danish”y “Croissants”	3	2
PAST 109	Confección de Salsas, Cremas Cubiertos y Rellenos	1.5	1
PAST 108	Confección de Bizcochos	2	1.5
PAST 110	Chocolate	1.5	1
PAST 111	Galletas	1.5	1
PAST 112	Decoración de Bizcochos	1.5	1
PAST 113	Administración de Pequeños Negocios y COmpra de Materiales	3	1.5
COM 104	Aplicaciones en Computadora	2	1.5
PAST-200-1	Orientación a la Práctica Externa	1	0.5

PAST-200-2	Práctica Externa	3	3
TOTAL CREDITOS/HORAS		36.5	23

* El número de semanas en el periodo de pago se determina sobre la base del periodo que comienza el primer día de clases en el periodo de pago y termina el último día de clases o exámenes en el periodo de pago. Tiempo de instrucción no incluye los periodos u orientaciones, asignaciones, vacaciones o cualquier otra actividad no relacionada con la preparación de la clase o examen.

PROGRAMA: TÉCNICO DE FARMACIA

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Semanas del Programa	Máximo de créditos intentados de asistencia económica para completar el programa
58	42.5	81	63.5

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.
 - *Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término, al final debe completar satisfactoriamente 12.*
(12/18=.67%)

El Progreso Académico satisfactorio será evaluado al final del periodo de pago (payment period). Finaliza el periodo de pago tras completar con éxito los créditos y semanas requeridas, tal y como se muestra en la tabla de requisitos de periodo de pago (payment period) a continuación:

Periodo Pago	Créditos Asistencia Económica Completados exitosamente	*Semanas completadas exitosamente
1	12	18
2	24	36
3	33.5	59
4	42.5	81

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
FARM 234	Farmacia Teórico	4	2
FARM 231	Farmacia Industrial, Administración y Legislación Farmacéutica	4	2
FARM 120	Fundamentos de Química	2	1
FARM 220	Química Farmacéutica	2	1
BIO 107	Anatomía y Fisiología Humana	3	1.5
COM 104	Aplicaciones en Computadora	2	1.5
FARM 230	Matemática Farmacéutica	4	2
LAF 103	Laboratorio Aplicaciones en Farmacia	1	1
FARM 238	Posología	2	1
FARM 237	Farmacognosia	2	1

BIO 104	Microbiología	2	1
FARM 235	Farmacología	4	2
FARM 236	Farmacología Práctica	3	2.5
FARM 303	Práctica Farmacéutica	23	23
TOTAL CREDITOS/HORAS		58	42.5

* El número de semanas en el periodo de pago se determina sobre la base del periodo que comienza el primer día de clases en el periodo de pago y termina el último día de clases o exámenes en el periodo de pago. Tiempo de instrucción no incluye los periodos u orientaciones, asignaciones, vacaciones o cualquier otra actividad no relacionada con la preparación de la clase o examen.

PROGRAMA: TÉCNICO EN ENTRENAMIENTO FÍSICO-PERSONAL

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Semanas del Programa	Máximo de créditos intentados de asistencia económica para completar el programa
49	32	54	48

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.
 - *Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término, al final debe completar satisfactoriamente 12.*
(12/18=.67%)

El Progreso Académico satisfactorio será evaluado al final del periodo de pago (payment period). Finaliza el periodo de pago tras completar con éxito los créditos y semanas requeridas, tal y como se muestra en la tabla de requisitos de periodo de pago (payment period) a continuación:

Periodo Pago	Créditos Asistencia Económica Completados exitosamente	*Semanas completadas exitosamente
1	12	18
2	24	36
3	32	54

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
EP 101	Eficiencia Estudiantil y Profesional	2	1
BIO 110	Anatomía y Fisiología Humana	4	2
DEPO 218	Kinesiología Estructural	3	1.5
COM 104	Aplicaciones en Computadora	2	1.5
DEPO 223	Patología Clínica y Terminología	3	1.5

	Médica		
DEPO 224	Principios del Ejercicio	2	1.5
DEPO 220	Eficiencia Física	3	2
DEPO 221	Nutrición Deportiva	2	1
DEPO 232	Entrenamiento Deportivo	3	2
DEPO 233	Prevención y Lesiones Deportivas I	4	2
DEPO 234	Prevención y Lesiones Deportivas II	4	2
DEPO 229	Ejercicios Terapéuticos y Rehabilitación	2	1.5
DEPO 226	Ejercicios para Poblaciones Especiales	2	1.5
DEPO 227	Masaje del Deporte	2	1.5
DEPO 231	Primeros Auxilios en los Deportes	3	1.5
DEPO 304	Práctica Clínica	8	8
TOTAL CREDITOS/HORAS		49	32

* El número de semanas en el periodo de pago se determina sobre la base del periodo que comienza el primer día de clases en el periodo de pago y termina el último día de clases o exámenes en el periodo de pago. Tiempo de instrucción no incluye los periodos u orientaciones, asignaciones, vacaciones o cualquier otra actividad no relacionada con la preparación de la clase o examen.

PROGRAMA: TÉCNICO DE SALA DE OPERACIONES

Resumen del Programa:

Créditos Académicos del Programa	Créditos de Asistencia Económica del Programa	Semanas del Programa	Máximo de créditos intentados de asistencia económica para completar el programa
66	43.5	72	65

Requisitos de Progreso Académico Satisfactorio: El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al finalizar cada término académico. En cada punto de evaluación el estudiante debe lograr:

- Un promedio acumulado (GPA) de 2.00, y
- Un porcentaje mínimo de créditos completados de **67%**.
 - *Por ejemplo, si 18 créditos son intentados por el término, al final debe completar satisfactoriamente 12.*
(12/18=.67%)

El Progreso Académico satisfactorio será evaluado al final del periodo de pago (payment period). Finaliza el periodo de pago tras completar con éxito los créditos y semanas requeridas, tal y como se muestra en la tabla de requisitos de periodo de pago (payment period) a continuación:

Periodo Pago	Créditos Asistencia Económica Completados exitosamente	*Semanas completadas exitosamente
1	12	18
2	24	36

3	34	54
4	43.5	72

Código del Curso	Nombre del Curso	Créditos Académicos	Créditos Asistencia Económica
EP 101	Eficiencia Estudiantil y Profesional	2	1
BIO 110	Anatomía y Fisiología Humana	4	2
BIO 106	Microbiología	3	1.5
PSI 101	Psicología y Relaciones Humanas	2	1
COM 104	Aplicaciones en Computadora	2	1.5
OPER 107	Terminología Médica	3	1.5
OPER 218	Técnicas Quirúrgicas I	6	3.5
OPER 211	Fundamentos de Salud y Cuidados del Paciente	2	1
OPER 206	Fundamentos de Esterilización y Desinfección de Soplido	3	2
OPER 219	Técnicas Quirúrgicas II	6	3.5
OPER 213	Técnicas de Instrumentación	5	3.5
OPER 214	Procedimientos Quirúrgicos Básicos	5	3
OPER 215	Aplicaciones en Procedimientos Quirúrgicos Básicos	2	1.5
OPER 216	Procedimientos Quirúrgicos Avanzados	6	3.5
OPER 217	Aplicación de Procedimientos Quirúrgicos Avanzados	2	1.5
OPER 212	Nuevos Enfoques Tecnológicos	2	1
OPER 303	Práctica Clínica	11	11
TOTAL CREDITOS/HORAS		66	43.5

* El número de semanas en el periodo de pago se determina sobre la base del periodo que comienza el primer día de clases en el periodo de pago y termina el último día de clases o exámenes en el periodo de pago. Tiempo de instrucción no incluye los periodos u orientaciones, asignaciones, vacaciones o cualquier otra actividad no relacionada con la preparación de la clase o examen.

**Tablas Progreso Académico Satisfactorio
Programas diploma basado en horas reloj (clock hours)**

(Aplicable a estudiantes matriculados antes de enero 2016 y aquellos que reingresaron al mismo programa dentro de los 180 días)

PROGRAMA: TERAPIA RESPIRATORIA CON MULTIDESTREZAS

Resumen del Programa:

Horas del Programa	Semanas en el Programa	Máximo de semanas para completar el programa
1440	72	108

En cada punto de evaluación, el estudiante debe tener un GPA acumulado de 2.00, además, los estudiantes deben completar exitosamente el 67% de las horas y las semanas programadas en el periodo de pago.

El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al final de cada periodo de pago. El periodo de pago termina tras completar con éxito (pasando los cursos) el número de horas requeridas y las semanas, tal como se muestra en la tabla a continuación la cual contiene los requisitos del periodo de pago.

Periodo de pago	Horas completadas exitosamente	*Semanas completadas exitosamente
1	450	23
2	900	45
3	1170	59
4	1440	72

Código del curso	Nombre del curso	Horas
EP 101	Eficiencia Estudiantil y Profesional	30
BIO 109	Biología Humana I y II	90
MAT 101	Matemática General	45
COM 104	Aplicaciones en Computadora	45
BIO 103R	Microbiología	45
CHE 102	Química General	45
FIS 101	Física Aliada a la Salud	45
RESP 108	Anatomía y Fisiología	45
RESP 206	Fundamentos de Cuidado Respiratorio	105
RESP 208	Farmacología de Cuidado Respiratorio	45
RESP 210	Electrocardiografía	45
RESP 211	Patofisiología Cardiopulmonar	60
RESP 212	Diagnóstico y Rehabilitación Cardiopulmonar	60
RESP 213	Modalidades Terapéuticos	165
RESP 214	Pruebas de Función PULmonar y Gases Arteriales	120
RESP 215	Cuidado Cardiopulmonar Avanzado	60
RESP 216	Ventilación Mecánica	75
RESP 217	Cuidado Repiratorio Neonatal y Pediátrico	45
RESP 313	Práctica Clínica	270
TOTAL HORAS		1440

* El número de semanas en el periodo de pago se determina sobre la base del periodo que comienza el primer día de clases en el periodo de pago y termina el último día de clases o exámenes en el periodo de pago. Tiempo de instrucción no incluye los periodos u orientaciones, asignaciones, vacaciones o cualquier otra actividad no relacionada con la preparación de la clase o examen.

PROGRAMA: TERAPIA DEL MASAJE PROFESIONAL

Resumen del Programa:

Horas del Programa	Semanas en el Programa	Máximo de semanas para completar el programa
1260	63	94.5

En cada punto de evaluación, el estudiante debe tener un GPA acumulado de 2.00, además, los estudiantes deben completar exitosamente el 67% de las horas y las semanas programadas en el periodo de pago.

El Progreso Académico Satisfactorio será evaluado al final de cada periodo de pago. El periodo de pago termina tras completar con éxito (pasando los cursos) el número de horas requeridas y las semanas, tal como se muestra en la tabla a continuación la cual contiene los requisitos del periodo de pago.

Periodo de pago	Horas completadas exitosamente	*Semanas completadas exitosamente
1	450	23
2	900	45
3	1260	63

Código del curso	Nombre del curso	Horas
BIO 110	Anatomía y Fisiología Humana	60
COM 104	Aplicaciones en Computadora	45
EP 101	Eficiencia Estudiantil y Profesional	30
MASA 214	Digitopuntura	60
MASA 303-1	Práctica Clínica I	45
MASA 303-2	Práctica Clínica II	180
MASA 303-3	Práctica Clínica III	180
MASA 216	Masaje Sueco	90
MASA 217	Masaje Linfático	60
MASA 231	Introducción a la Terapia del Masaje	45
MASA 232	Biomecánica y Kinesiología Estructural	60
MASA 233	Eficiencia Física y Masaje del Deporte	60
MASA 234	Shiatsu	45
MASA 235	Masaje para Poblaciones Especiales	45
MASA 223	Reflexología	60
MASA 226	Música, Aromaterapia, Hidroterapia y Plantas Medicinales	45
MASA 227	Patología Clínica y Terminología Médica	45
MASA 228	Anatomía del Sistema Músculo Esquelético	45
MASA 229	Negocio del Masaje	30
MASA 230	Documentación Clínica	30
TOTAL HORAS		1260

* El número de semanas en el periodo de pago se determina sobre la base del periodo que comienza el primer día de clases en el periodo de pago y termina el último día de clases o exámenes en el periodo de pago. Tiempo de instrucción no incluye los periodos u orientaciones, asignaciones, vacaciones o cualquier otra actividad no relacionada con la preparación de la clase o examen.

Clausula

Las normas de Progreso Académico Satisfactorio en esta política podrá ser modificada por la administración de Ponce Paramedical College en conformidad con las regulaciones del Departamento de Educación o por la agencia acreditadora de la institución. Las enmiendas serán efectivas en el momento de su aprobación de conformidad con las regulaciones federales o estándares de la agencia acreditadora.